

INDICE CRONOLOGICO

DE LAS

LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES COMPRENDIDAS EN ESTE TOMO

de Enero de 1827 á Diciembre de 1834.

1827

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 496.—	<i>Enero</i>	13.—Ley.—Sobre la Casa de Moneda de México.....	3
„ 497.—	„	19.—Ley.—Sobre un decreto—núm. 83—del Estado de México.....	„
„ 498.—	<i>Febrero</i>	10.—Ley.—Se declara administracion marítima Tampico de Tamaulipas.....	„
„ 499.—	„	27.—Circular.—Sobre la instruccion de comisarios.....	4
„ 500.—	„	23.—Ley.—Se faculta al gobierno para contener los desórdenes de Tejas.....	5
„ 501.—	<i>Marzo</i>	9.—Sobre personas acusadas ante el jurado de cualquiera de las cámaras.....	„
„ 502.—	„	14.—Libertad de derechos de industria y portacion de las clases pobres.....	„
„ 503.—	„	15.—Sobre diputados suplentes.....	6
„ 504.—	„	16.—Sobre aforos de lienzos de algodón.....	„
„ 505.—	„	22.—Sobre iniciativas que deben presentar los Ministerios.....	„
„ 506.—	„	24.—Ley.—Que el gobierno no podrá usar de la milicia activa sin permiso del congreso.....	7
„ 507.—	„	29.—Sobre introduccion de maices extranjeros en Yucatan.....	„
„ 508.—	„	30.—Ley.—Se prorogan las sesiones ordinarias del congreso.....	„
„ 509.—	<i>Abril</i>	10.—Ley.—Haber que debe disfrutar la milicia activa..	„
„ 510.—	„	21.—Se aclara el art. 137 de la Constitucion federal....	8
„ 511.—	„	21.—Se permite la introduccion del aguardiente ginebra.....	„
„ 512.—	„	24.—Ley.—Aclaracion del art. 2º de la de 4 de Agosto de 1824.....	„
„ 513.—	„	25.—Ley.—Se declara libre la explotacion del azufre y salitre.....	„

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 514.—	Mayo	5.—Se declara nula la de 16 de Marzo de la legislatura de Durango.	8
” 515.—	”	8.—Reglamento sobre el uso de bagajes.	9
” 516.—	”	10.—Ley.—Los españoles no podrán tener empleos de nombramientos de los supremos poderes.	12
” 517.—	”	10.—Ley.—Se conceden ferias anuales á Tlaxcala y Huamantla.	”
” 518.—	”	12.—Se extingue la compañía de alabarderos.	13
” 519.—	”	19.—Ley.—El gobierno puede remover libremente á los ministros y agentes diplomáticos.	”
” 520.—	”	21.—Ley.—Sobre elecciones de individuos de la Suprema Corte.	”
” 521.—	”	21.—Ley.—Sueldos de los plenipotenciarios de Tacubaya.	14
” 522.—	”	21.—Ley.—Pueden ser generales de brigada los coroneles efectivos, aunque no sean graduados.	”
” 523.—	”	22.—Ley.—Se permite la importacion de maderas para fomento de las poblaciones de las costas.	”
” 524.—	”	22.—Se establece un correo de Chiapas á Tehuantepec.	”
” 525.—	”	22.—Se establece un correo del Refugio á la capital.	”
” 526.—	”	23.—Se cede un edificio al Estado de San Luis Potosí.	15
” 527.—	Agosto	31.—Cartilla aprobada por el ayuntamiento de México, para los alcaldes auxiliares y ayudantes de cuartel.	”
” 528.—	Set.	6.—Ley.—Presupuesto de gastos para la comision de límites	16
” 529.—	”	11.—Ley.—Junta de peajes.	17
” 530.—	Octubre	9.—Instrucciones al enviado de nuestra República cerca de Roma.	18
” 531.—	”	17.—Ley.—No se reemplazarán los cuerpos permanentes con individuos de la milicia activa.	”
” 532.—	”	24.—Ley.—Las comisarías generales de los departamentos de marina, desempeñarán las funciones del Ministerio de cuenta y razon.	19
” 533.—	”	25.—Tratados de amistad, navegacion y comercio, entre los Estados-Unidos Mexicanos, y S. M. el rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.	”
” 534.—	”	27.—Circular.—En qué casos pueden los Estados enviar directamente á presidio á los reos.	25
” 535.—	Nov.	5.—Ley.—Arreglo del cuerpo de ingenieros.	”
” 536.—	”	16.—Ley.—Arancel para las aduanas marítimas y de frontera de la República mexicana.	26
” 537.—	”	21.—Ley.—Se autoriza al gobierno para un préstamo de cuatro millones.	46
” 538.—	Dic.	20.—Ley.—Expulsion de españoles.	47
” 539.—	”	21.—Se cierran las sesiones del congreso.	48
” 540.—	”	24.—Aclaracion de la ley de 21 de Noviembre, sobre préstamo de cuatro millones.	”
” 541.—	”	29.—Arreglo de la milicia local.	49
1828			
” 542.—	Enero	26.—Ley.—Se establece una estafeta en Jalpan.	51
” 543.—	”	28.—Presupuesto de gastos para el año económico de 1º de Julio de 1827, á 30 de Junio de 1828.	51
” 544.—	”	31.—Se establece un correo de Oaxaca á Acapulco.	58
” 545.—	Febrero	1º.—Libertad de derechos en el Distrito y Territorios, á sus tejidos de algodón, lana y seda.	”

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 546.—	Febrero	2.—Adiciones al reglamento interior de las cámaras, sobre el gran jurado.	59
” 547.—	”	7.—Ley.—Se cede al Estado de Chihuahua el colegio que fué de los jesuitas.	”
” 548.—	”	11.—Ley.—Aclaracion de la de 8 de Octubre de 1823.	”
” 549.—	”	12.—Ley.—Se declara ciudad la villa de Guadalupe Hidalgo.	60
” 550.—	”	19.—Circular de la inspeccion de milicia permanente.—Reglas para cubrir las vacantes de oficiales en los cuerpos.	”
” 551.—	”	21.—Ley.—Se reduce el derecho de internacion de los efectos extranjeros.	61
” 552.—	Marzo	3.—Ley.—Tribunales de vagos en el Distrito y Territorios.	”
” 553.—	”	3.—Reglamento de la ley anterior.	62
” 554.—	”	5.—Ley.—Carácter y sueldo de los primeros ayudantes.	63
” 555.—	”	8.—Ley.—Se incorporan al montepto militar los empleados de la Contaduría mayor.	”
” 556.—	”	12.—Ley.—Reduccion del derecho de internacion de efectos extranjeros.	64
” 557.—	”	12.—Ley.—Sobre pasaportes y modo de adquirir propiedades los extranjeros.	”
” 558.—	”	14.—Ley.—Aclaracion del arancel.	65
” 559.—	”	27.—Pension á la viuda de D. David Porter.	65
” 560.—	”	28.—Ley.—En la milicia permanente de infantería y artillería, se establecerán ciertos tambores en lugar de cornetas.	66
” 561.—	Abril	6.—Ley.—Se exceptúan de la ley de 10 de Mayo de 1827, á los que hayan sido representantes en el congreso despues de jurada la Constitucion.	”
” 562.—	”	10.—Se prorogan las sesiones ordinarias del congreso.	”
” 563.—	”	14.—Ley.—Reglas para dar cartas de naturaleza.	”
” 564.—	”	18.—Ley.—Se dona el Desierto Viejo á los pueblos de San Angel.	68
” 565.—	”	18.—Ley.—Se dispensa la de 20 de Diciembre de 1827 en favor de D. Bernabé Sanchez y su hijo.	69
” 566.—	”	22.—Derechos sobre el cacao del Pará.	”
” 567.—	”	22.—Ley.—Se extingue el Estado Mayor del Ejército.	”
” 568.—	Mayo	1º—Reglamento sobre pasaportes.	”
” 569.—	”	2.—Ley.—Sobre montepto de las viudas de los primeros ayudantes.	72
” 570.—	”	5.—Ley.—Libertad de derechos al algodón y lana de fábricas nacionales.	”
” 571.—	”	12.—Se permite la salida de las tropas nacionales para llevar la guerra á Cuba.	73
” 572.—	”	12.—Se faculta al gobierno para que ponga sobre las armas la milicia activa.	”
” 573.—	”	17.—Ley.—Aclaracion de la de 10 de Mayo de 1827.	”
” 574.—	”	19.—Se habilitan los puertos de Tecolutla y Santecomapan.	”
” 575.—	”	20.—Sobre pension á los trabajadores de la casa de moneda.	74
” 576.—	”	20.—Ley.—Se prohíbe la introduccion de seda torcida.	”
” 577.—	”	22.—Se habilita para el comercio de cabotaje la barra de Nautla.	”
” 578.—	”	23.—Se designan arbitrios para el pago de dividendos.	”
” 579.—	Julio	2.—Circular de Hacienda.—Estados que deben remitir las comisarias de ingresos, egresos y productos.	”

<u>Número.</u>	<u>Meses.</u>	<u>Fechas.</u>	<u>Páginas.</u>
NUM. 580.—	<i>Julio</i>	19.—Ley.—Se permite la extraccion de oro y plata en pasta	75
„ 581.—	<i>Set.</i>	13.—Circular de Hacienda.—Reglamento de la ley anterior	76
„ 582.—	„	17.—Ley.—Se pone fuera de la ley al general Santa-Anna	79
„ 583.—	<i>Oct.</i>	3.—Ley.—Se faculta al gobierno para negociar un empréstito de tres millones.	80
„ 584.—	„	4.—Ley.—Se proratea para gastos de la guerra, entre los Estados, seiscientos mil pesos.	81
„ 585.—	„	14.—Ley.—Se sustituye el título 7º del reglamento de imprenta, sobre jurados.	„
„ 586.—	„	25.—Se prohíbe toda reunion clandestina que haga profesion de secreto	86
„ 587.—	„	28.—Ley.—Sobre capitalizacion de los créditos de los dividendos vencidos en Londres.	„
„ 588.—	<i>Nov.</i>	29.—Ley.—Se prorroga el término señalado en el art. 7º de la ley de 3 de Octubre de este año.	87
„ 589.—	<i>Dic.</i>	20.—Reglamento de vigilantes.	„
„ 590.—	„	26.—Ley.—Se clausuran las sesiones del congreso general	89

1829.

„ 591.—	<i>Enero</i>	5.—Bando de policia.—Prohibicion de juegos publicos..	89
„ 592.—	„	5.—Bando de policia.—Sobre armas de municion.	„
„ 593.—	„	5.—Bando de policia.—Sobre juegos de muchachos en las calles.	„
„ 594.—	„	7.—Ley.—Se declara inconstitucional el decreto número 12 de la legislatura de Oaxaca.	„
„ 595.—	„	10.—Ley.—Se declara inconstitucional el decreto número 14 de la misma legislatura.	90
„ 596.—	„	12.—Ley.—Sobre elecciones de los generales Gómez Pedraza, Guerrero y Bustamante.	„
„ 597.—	„	14.—Providencia de la Secretaría de Hacienda.—Que los cuerpos militares den noticia diaria de las altas y bajas.	91
„ 598.—	„	28.—Bando de policia.—Providencias sobre las casas de trato donde se venden licores.	„
„ 599.—	„	31.—Ley.—Sobre correo de Durango á Chihuahua.	92
„ 600.—	<i>Febrero</i>	8.—Orden general de la plaza.—Que la tropa no salga de sus cuarteles despues de la lista de la tarde.	„
„ 601.—	„	11.—Circular de la Comisaría general.—Sobre pagos á militares retirados y pensionistas.	93
„ 602.—	„	12.—Ley.—Se declara inconstitucional el decreto número 138 del congreso de Veracruz.	„
„ 603.—	„	21.—Ley.—Sobre apartado de cartas.	94
„ 604.—	„	21.—Ley.—Sobre próroga de la facultad concedida al gobierno para negociar un empréstito.	„
„ 605.—	„	24.—Ley.—Sobre derechos de consumo.	„
„ 606.—	„	25.—Ley.—Se autoriza al gobierno para contratar los tabacos en rama y labrados.	„
„ 607.—	„	26.—Providencia de la Secretaría de Hacienda.—Sobre descuento del haber á los soldados que consumen desercion.	95
„ 608.—	„	28.—Circular de la administracion general de correos.—	

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
		Sobre cartas abiertas, ó que se haya intentado abrir.....	96
NUM. 609.—	Marzo	4.—Ley.—Se establece un correo de Monterey al puerto del Refugio.....	”
” 610.—	”	6.—Providencia de la Secretaría de Guerra.—Que un jefe de la guarnicion asista diariamente á la Tesorería general.....	”
” 611.—	”	9.—Ley.—Se declara inconstitucional el decreto número 97 de la legislatura del Estado de Occidente.	97
” 612.—	”	10.—Ley.—Se autoriza al gobierno para gastar 6,000 pesos en la propagacion del fluido vacuno.....	”
” 613.—	”	11.—Ley.—Se suspende el sueldo á los empleados en la asamblea de Tacubaya.....	”
” 614.—	”	17.—Ley.—Se deroga la 17 de Setiembre de 1828, y el artículo último de la de 15 de Abril del mismo año.....	”
” 615.—	”	20.—Ley.—Sobre expulsion de españoles.....	98
” 616.—	”	20.—Reglamento de la ley anterior.....	”
” 617.—	”	20.—Providencia de la Secretaría de Hacienda.—Sobre cartas que se encuentren en la estafeta con la cubierta en blanco.....	100
” 618.—	”	26.—Ley.—Cortes de Caja de la Tesorería general....	”
” 619.—	”	27.—Reglamento sobre vacuna.....	”
” 620.—	”	28.—Ley.—Se faculta al gobierno para acuñar 600,000 pesos en moneda de cobre.....	101
” 621.—	Abril	4.—Ley.—Que la Contaduría mayor expida sus finiquitos á los responsables....	”
” 622.—	”	4.—Circular de Hacienda.—Sobre visitadores de aduanas marítimas.....	”
” 623.—	”	8.—Ley.—Próroga de las sesiones extraordinarias del congreso.....	102
” 624.—	”	14.—Providencia de la Secretaría de Guerra.—Aclaracion por lo respectivo á grados militares.....	”
” 625.—	”	21.—Ley.—Aclaracion de la de 20 de Marzo último....	”
” 626.—	”	25.—Decreto.—Sobre españoles exceptuados de la ley de 20 de Marzo último.....	”
” 627.—	”	27.—Ley.—Licencia al C. Mariano Galvan Rivera, para imprimir y expender una colecciou de decretos...	103
” 628.—	”	27.—Circular de Hacienda.—Aclaracion del artículo 15 del arancel vigente.....	”
” 629.—	”	28.—Ley.—Se declara inconstitucional el decreto de 3 de Enero de 1827 de la legislatura de Zacatecas...	104
” 630.—	Mayo	2.—Providencia de la Secretaría de Relaciones.—Sobre españoles exceptuados de la ley de 20 de Marzo último....	105
” 631.—	”	2.—Providencia de la misma Secretaría.—Sobre españoles pertenecientes al navío <i>Asia</i>	”
” 632.—	”	6.—Ley.—Sobre abono de mermas en la pólvora á los guarda almacenes.....	106
” 633.—	”	8.—Providencia de la Secretaría de Relaciones.—Aclaracion de varias disposiciones, sobre españoles exceptuados de la ley de 20 de Marzo último.....	”
” 634.—	”	8.—Ley.—Sobre liquidacion del papel moneda de Tejas.	”
” 635.—	”	9.—Ley.—Privilegio á D. Juan Davis.....	107
” 636.—	”	9.—Ley.—Sueldos de los empleados en el Montepío de Animas.....	”
” 637.—	”	9.—Ley.—Permiso al pueblo de Tlacotalpan para la apertura de un canal.....	”

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 638.—	Mayo	10.—Providencia de la Secretaría de Guerra.—Que los primeros ayudantes se consideren propietarios...	107
" 639.—	"	10.—Providencia de la Secretaría de Hacienda.—Sobre venta de bienes y fincas de temporalidades....	108
" 640.—	"	14.—Providencia de la Secretaría de Guerra.—Sobre desertores de segunda y tercera vez.....	"
" 641.—	"	15.—Ley.—Se aclaran varios decretos sobre autorizacion al gobierno para recibir préstamos.....	109
" 642.—	"	22.—Ley.—Sobre provision de curatos.....	"
" 643.—	"	22.—Prohibicion de la introduccion de algunos efectos extranjeros.....	"
" 644.—	"	22.—Ley.—Contribucion de un cinco por ciento sobre rentas.....	110
" 645.—	"	23.—Ley.—Sobre el correo de Alamos.....	112
" 646.—	"	23.—Ley.—Libertad de la siembra y expendio del tabaco.	"
" 647.—	"	23.—Reglamento de la ley anterior.....	113
" 648.—	"	23.—Ley.—Sobre empleados que pasaron al servicio de los Estados.....	115
" 649.—	"	23.—Ley.—Contribucion que pagarán los individuos no residentes en la República, dueños de bienes raíces en el Distrito y Territorios.....	116
" 650.—	"	23.—Providencia de la Secretaría de Hacienda.—Sobre circulares impresas y manuscritas.....	"
" 651.—	"	29.—Ley.—Que se trabaje en las oficinas todos los días, menos los de fiesta nacional.....	"
" 652.—	"	31.—Anuncio de la Comisaria general de México.—Sobre venta de los bienes y fincas de temporalidades..	117
" 653.—	Junio	3.—Circular de Hacienda.—Sobre que no se cobre derechos de toneladas á los buques de guerra de Su Magestad Británica.....	130
" 654.—	"	3.—Circular de la propia Secretaría.—Que las certificaciones para cobrar pensiones de montepío, las expidan los alcaldes primeros.....	131
" 655.—	"	3.—Providencia de la misma Secretaría.—Sobre depósito de los cargamentos.....	"
" 656.—	"	3.—Bando de policia.—Reglamento para los casos de incendio.....	132
" 657.—	"	3.—Providencia de la Secretaría de Hacienda.—Sobre impedir el contrabando.....	134
" 658.—	"	10.—Providencias de la Comandancia general de México.—Previsiones á la tropa en casos de incendio..	135
" 659.—	"	10.—Providencia de la Secretaría de Hacienda.—Previsiones á los comisarios generales.....	"
" 660.—	"	15.—Providencia de la misma Secretaría.—Sobre cumplimiento de la ley de 22 de Mayo.....	"
" 661.—	"	16.—Tratado de amistad, navegacion y comercio entre los Estados-Unidos Mexicanos y S. M. el roy de los Países Bajos.....	136
" 662.—	"	17.—Providencia de la Secretaría de Guerra.—Acerca de buques mercantes nacionales y extranjeros, que no presenten las papeletas despachadas por la capitania del puerto.....	140
" 663.—	"	17.—Providencia de la misma Secretaría.—Sobre ascensos militares en clase de oficiales sueltos.....	"
" 664.—	"	18.—Providencia de la misma Secretaría.—Aclaracion de la ley de 20 de Marzo.....	"
" 665.—	"	20.—Providencia de la misma Secretaría.—Sobre abono de gratificacion de armas.....	141

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 666.—	<i>Junio</i>	22.—Circular de Hacienda.—Aclaracion de la de 3 del corriente	141
” 667.—	”	27.—Providencia de la misma Secretaria.—Explicacion del art. 33 del arancel vigente	”
” 668.—	”	29.—Bando de policia.—Reglamento para los casos de incendio	142
” 669.—	<i>Julio</i>	1º.—Providencia de la Secretaria de Guerra.—Sobre desertores	143
” 670.—	”	6.—Reglamento para las fábricas de aguardiente de caña	”
” 671.—	”	22.—Circular de Justicia.—Sobre sueldos en los casos de licencia	144
” 672.—	”	27.—Circular de Hacienda.—Reglas para vigilar el arribo de buques	”
” 673.—	<i>Agosto</i>	2.—Acuerdo del Consejo de gobierno.—Convocatoria á sesiones extraordinarias del congreso general	”
” 674.—	”	4.—Acuerdo del Consejo de gobierno.—Asuntos comprendidos en la convocatoria anterior	145
” 675.—	”	8.—Ley.—Se autoriza al gobierno para tomar bagajes	”
” 676.—	”	12.—Bando de policia.—Previsiones para la tranquilidad pública	”
” 677.—	”	12.—Providencia de la Secretaria de Guerra.—Sobre impedimentos de alguaciles mayores	146
” 678.—	”	17.—Descuento de sueldos á los empleados de la Federacion, y préstamos forzosos	147
” 679.—	”	17.—Circular de Hacienda.—Que no se comprendan diversas materias en un solo oficio	150
” 680.—	”	20.—Ley.—Abono de tiempo doble al ejército	”
” 681.—	”	20.—Ley.—Indulto á desertores	151
” 682.—	”	22.—Ley.—Sobre derechos de consumo que pueden imponer los Estados	”
” 683.—	”	22.—Providencia de Hacienda.—Sobre el abuso de tomar gratificaciones en algunas oficinas	”
” 684.—	”	25.—Ley.—Se conceden facultades extraordinarias al ejecutivo	”
” 685.—	”	27.—Ley.—Clausura de las sesiones del congreso general	152
” 686.—	”	28.—Providencia de la Secretaria de Hacienda.—Sobre tipo y valor de la moneda de cobre	”
” 687.—	”	29.—Circular de Relaciones.—Sobre noticias estadísticas	”
” 688.—	”	29.—Decreto del gobierno.—Indulto de la pena capital	153
” 689.—	”	30.—Providencia de la Secretaria de Relaciones.—Que el gobierno del Distrito forme y remita el padron de los españoles residentes en la ciudad	154
” 690.—	”	30.—Circular de la misma Secretaria.—Aviso del triunfo sobre los españoles	”
” 691.—	<i>Set.</i>	2.—Decreto del gobierno.—Ocupacion de rentas y propiedades	”
” 692.—	”	2.—Reglamento del decreto anterior	155
” 693.—	”	2.—Decreto del gobierno.—Derecho de patente para casas de juegos prohibidos	”
” 694.—	”	4.—Decreto del gobierno.—Sobre abusos de la libertad de imprenta	156
” 695.—	”	4.—Decreto del gobierno.—Rifa de algunas fincas nacionales	”
” 696.—	”	5.—Decreto del gobierno.—Que se recojan de los españoles, con calidad de reintegro, las armas que tengan	158
” 697.—	”	5.—Circular de Guerra.—Modo de cubrir las vacantes en los cuerpos	”

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 698.—	Set.	7.—Decreto del gobierno.—Aclaracion del de 20 de Agosto último.	159
” 699.—	”	10.—Providencia de la Secretaria de Hacienda.—Sobre patentes de loterías.	”
” 700.—	”	11.—Decreto del gobierno.—Aclaracion del de 4 del corriente.	160
” 701.—	”	11.—Decreto del gobierno.—Organizacion del batallon de inválidos.	161
” 702.—	”	14.—Decreto del gobierno.—Sobre préstamo forzoso.	162
” 703.—	”	15.—Decreto del gobierno.—Abolicion de la esclavitud.	163
” 704.—	”	15.—Decreto del gobierno.—Fondo destinado á los gastos de la guerra con los españoles.	”
” 705.—	”	15.—Decreto del gobierno.—Sobre recaudacion del fondo de minería.	167
” 706.—	”	17.—Providencia del gobierno del Distrito.—Reglamento de su secretaria.	168
” 707.—	”	21.—Decreto del gobierno.—Establecimiento de la casa nacional de inválidos.	171
” 708.—	”	24.—Providencia de la Secretaria de Hacienda.—Que no se cobre derechos de toneladas á los buque nacionales.	”
” 709.—	”	25.—Providencia de la misma Secretaria.—Sobre admision de créditos en la Tesoreria general.	172
” 710.—	”	28.—Providencia de la Secretaria de Guerra.—Gratificacion que se daba á los sargentos.	”
” 711.—	”	28.—Decreto del gobierno.—Planta y administracion de la casa de moneda.	”
” 712.—	”	28.—Decreto del gobierno.—Declaracion en favor de la Sra. Huarte.	175
” 713.—	”	29.—Circular de Hacienda.—Sobre presentacion de piezas de oro y plata.	”
” 714.—	”	30.—Decreto del gobierno.—Establecimiento de aduanas en las Californias.	”
” 715.—	Octubre	3.—Providencia de la Secretaria de Guerra.—Establecimiento de la casa nacional de inválidos.	176
” 716.—	”	9.—Providencia de Relaciones.—Se aprueba el reglamento del instituto federal.	177
” 717.—	”	14.—Aviso del ayuntamiento.—Sobre panaderías.	179
” 718.—	”	14.—Decreto del gobierno.—Se destina la ex-inquisicion para casa de inválidos.	”
” 719.—	”	15.—Decreto del gobierno.—Sobre abono de tiempo doble.	180
” 720.—	”	15.—Circular de Guerra.—Reglamento de la casa nacional de inválidos.	”
” 721.—	”	17.—Circular de Hacienda.—Sobre préstamo de un 32 por ciento.	182
” 722.—	”	22.—Decreto del gobierno.—Sobre préstamo forzoso.	183
” 723.—	”	26.—Providencia de Guerra.—Grados á los incorporados al ejército trigarante.	184
” 724.—	”	29.—Tratados de amistad, navegacion y comercio con S. M. el rey de Hannover.	”
” 725.—	”	29.—Tratados de amistad, navegacion y comercio con S. M. el rey de Dinamarca.	190
” 726.—	”	31.—Decreto del gobierno.—Sobre legaciones y consulados en el extranjero.	194
” 727.—	Nov.	3.—Decreto del gobierno.—Reglamento del montepío militar.	198
” 728.—	”	12.—Providencia de la Comandancia general.—Modo de declarar como testigos los jefes del ejército.	201

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NÚM. 729.—	Nov.	16.—Providencia de Guerra.—Sobre gratificacion á los jefes de artillería.....	203
" 730.—	"	20.—Circular de Guerra.—Sobre dictámenes de asesores militares.....	204
" 731.—	"	20.—Providencia de la misma Secretaría.—Sobre preferencia de antigüedad.....	"
" 732.—	"	20.—Decreto del gobierno.—Sobre fomento de pesca y navegacion.....	205
" 733.—	"	23.—Providencia de Hacienda.—Sobre introducciones de dinero con guías de escala.....	"
" 734.—	"	29.—Bando de policía.—Sobre vinaterías.....	206
" 735.—	"	29.—Bando de policía.—Deroga los artículos 4 y 5 del de 3 de Junio.....	"
" 736.—	"	30.—Decreto del gobierno.—Reglamento del cuerpo de Sanidad militar.....	"
" 737.—	"	30.—Circular de Guerra.—Se manda observar en la parte relativa las Ordenanzas de marina.....	207
" 738.—	Dic.	2.—Acuerdo del Ayuntamiento.—Sobre regatones.....	209
" 739.—	"	10.—Decreto del gobierno.—Convocatoria al congreso á sesiones extraordinarias.....	"
" 740.—	"	16.—Acuerdo de la Cámara de diputados.—Eleccion de presidente interino.....	"
" 741.—	"	21.—Bando.—Medidas para conservar la vacuna en el Distrito Federal.....	"
" 742.—	"	23.—Acuerdo del consejo de gobierno.—Nombramiento de asociados para el ejercicio del poder ejecutivo.....	210
" 743.—	"	26.—Ley.—Clausura de las sesiones extraordinarias.....	"
" 744.—	"	29.—Bando de policía.—Reglamento del alumbrado de México.....	"
" 745.—	"	31.—Bando de policía.—Prohibicion del voceo de pa-peles.....	211

1830

" 746.—	Enero	7.—Circular de Hacienda.—Sobre pagos de marcha á militares cuando deban salir.....	212
" 747.—	"	9.—Circular de la misma Secretaría.—Sobre sueldos de militares agregados á oficinas.....	"
" 748.—	"	11.—Circular de la misma Secretaría.—Aclaracion de la de 17 de Octubre de 1829.....	213
" 749.—	"	12.—Circular de Relaciones.—Sobre juntas diarias de ministros.....	"
" 750.—	"	13.—Circular de la misma Secretaría.—Sobre el establecimiento de un cuerpo de sanidad militar.....	"
" 751.—	"	13.—Circular de Hacienda.—Sobre embargo de bagajes.....	214
" 752.—	"	13.—Circular de la Comisaría general de México.—Gratificacion de campaña á comandantes.....	"
" 753.—	"	14.—Ley.—Se declara justo el pronunciamiento del ejército en Jalapa.....	"
" 754.—	"	16.—Circular de Relaciones.—Noticias y documentos para el periódico oficial.....	215
" 755.—	"	17.—Bando de policía.—Sobre propagacion del fluido vacuno.....	216
" 756.—	"	18.—Circular de Relaciones.—Sobre envio diario de la orden del dia.....	218

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 757.—	<i>Enero</i>	18.—Ley.—Nuevas divisas á los inspectores, jefes, oficiales, etc.....	219
" 758.—	"	18.—Circular de Guerra.—Sobre abono de tiempo doble y gratificacion de campaña.....	"
" 759.—	"	20.—Providencia de la Secretaría de Relaciones.—Arreglo de la correspondencia de los Ministerios....	"
" 760.—	"	21.—Ley.—Obligaciones de las comisiones del congreso cuando noten infracciones de Constitucion.....	220
" 761.—	"	22.—Ley.—Carácter y tratamiento de los generales de division y de brigada.....	"
" 762.—	"	23.—Circular de Guerra.—Que los ingenieros dirijan las obras que expresa.....	"
" 763.—	"	23.—Ley.—Aumento de correos.....	221
" 764.—	"	25.—Providencia de Relaciones.—Sobre arreglo y distribucion de las habitaciones del Palacio nacional...	"
" 765.—	"	26.—Ley.—Amnistía á pronunciados.....	"
" 766.—	"	26.—Circular de Justicia.—Sobre socorros á reos destinados á presidios.....	222
" 767.—	"	27.—Circular de Guerra.—Sobre divisas militares.....	"
" 768.—	"	28.—Circular de Guerra.—Gratificacion de mesa á los individuos de marina.....	"
" 769.—	"	29.—Circular de Guerra.—Aclaracion de la del dia 23...	223
" 770.—	<i>Febrero</i>	4.—Ley.—Se declara que el general D. Vicente Guerrero tiene imposibilidad para gobernar la República.....	"
" 771.—	"	6.—Ley.—Se declara anticonstitucional la legislatura de Oaxaca.....	"
" 772.—	"	10.—Circular de Hacienda.—Enteros que deben hacer los tenedores de las órdenes que expresa.....	"
" 773.—	"	11.—Ley.—Se declaran anticonstitucionales ciertas órdenes del congreso de Jalisco.....	224
" 774.—	"	12.—Ley.—Autorizacion al gobierno para prestar al Ayuntamiento de Tlaxcala tres mil pesos.....	225
" 775.—	"	12.—Circular de Guerra.—Pago de haberes á retirados ocupados por los Estados.....	"
" 776.—	"	13.—Circular de la misma Secretaría.—Seccion de guardia las noches de correo.....	226
" 777.—	"	17.—Ley.—Sobre provision de obispados.....	"
" 778.—	"	18.—Ley.—Libertad de porte de la correspondencia oficial.	"
" 779.—	"	19.—Ley.—Montepío de mujeres de oficiales casados sin licencia.....	227
" 780.—	"	19.—Ley.—Sobre plazos para el pago de derechos de importacion.....	"
" 781.—	"	20.—Ley.—Sueldos de los empleados en la fábrica de puros y cigarros.....	"
" 782.—	"	22.—Circular de Guerra.—Que los fiscales de causas militares presenten su nombramiento al gobernador del Distrito.....	"
" 783.—	"	23.—Ley.—Se declaran vigentes las leyes prohibitivas de juegos de azar.....	228
" 784.—	"	27.—Ley.—Que los Estados de Yucatan, Tabasco y Chiapas, pueden imponer ciertos derechos á los efectos de su produccion.....	"
" 785.—	<i>Marzo</i>	1 ^o —Ley.—Se deroga el decreto del congreso general que impedia los efectos del número 83 del congreso de México.....	"
" 786.—	"	2.—Circular de Guerra.—Descuento de haber de los de sectores.....	"

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 787.—	Marzo	2.—Providencia de Hacienda.—Sobre facultades de los interventores de revistas	229
„ 788.—	„	3.—Bando.—Que se reciba en el comercio la moneda antigua de cobre.	„
„ 789.—	„	3.—Circular de Guerra.—Que no se permita la introduccion en la República de españoles expulsos.	230
„ 790.—	„	4.—Ley.—Cesan los efectos del contrato de empréstito celebrado el 2 de Diciembre de 1829.	„
„ 791.—	„	6.—Se deroga el decreto de 12 de Febrero de 1829.	231
„ 792.—	„	6.—Ley.—Sobre justificacion y cumplimiento del decreto de 24 de Diciembre de 1828, de la legislatura de Puebla.	„
„ 793.—	„	9.—Circular de Guerra.—Sobre cumplimiento de la Ordenanza general del ejército.	232
„ 794.—	„	9.—Circular de Hacienda.—Prevencion á los dependientes del resguardo.	„
„ 795.—	„	11.—Circular de Guerra.—Sobre nombramiento de tambores y trompetas mayores.	„
„ 796.—	„	13.—Ley.—Se declara inconstitucional el decreto de la legislatura de Michoacan, de 18 de Agosto de 1829.	„
„ 797.—	„	13.—Providencia del gobierno del Distrito —Sobre máscaras y diversiones.	„
„ 798.—	„	13.—Circular de Hacienda.—Reglamento del decreto de 4 del corriente.	233
„ 799.—	„	16.—Ley.—Antigüedad y sueldo de los primeros ayudantes.	234
„ 800.—	„	18.—Circular de Guerra.—Sobre los depósitos de los cuerpos en marcha.	„
„ 801.—	„	20.—Ley.—Sobre efectos extranjeros prohibidos.	235
„ 802.—	„	23.—Circular de Relaciones.—Sobre acuerdo del gobierno del Distrito y de la Comandancia general.	„
„ 803.—	„	23.—Bando de policia.—Sobre diversiones.	„
„ 804.—	„	24.—Circular de Guerra.—Dispensa en favor de los presidarios de Acapulco que tengan oficio.	236
„ 805.—	„	24.—Ley.—Sobre el contrato del tabaco.	„
„ 806.—	„	26.—Ley.—Tamaño de la moneda de cobre y amortizacion de la acuñada.	237
„ 807.—	„	31.—Circular de Hacienda.—Pensiones á retirados.	„
„ 808.—	Abril	5.—Circular de Justicia.—Sobre solicitudes de dispensa de leyes estatutarias.	238
„ 809.—	„	6.—Ley.—Se permite la introduccion de ciertos generos de algodon.	„
„ 810.—	„	6.—Circular de Hacienda.—Sobre exportacion de preciosidades y piedras mineras.	240
„ 811.—	„	10.—Circular de Relaciones.—Que los cuerpos de la guarnicion no entorpezcan las funciones de los agentes de policia.	241
„ 812.—	„	10.—Providencia de la Comandancia general.—Sobre renuncias y excusas de defensores de reos.	„
„ 813.—	„	13.—Ley.—Aclaracion del decreto número 83 de la legislatura de México.	242
„ 814.—	„	15.—Ley.—Sobre suplentes de la Suprema Corte de Justicia.	„
„ 815.—	„	15.—Ley.—Derechos de importacion del cacao del Pará.	„
„ 816.—	„	16.—Ley.—Se hace extensiva á los tejidos de lana la disposicion del artículo 16 de la ley del dia 6.	„
„ 817.—	„	16.—Ley.—Tiempo en que se ha de instalar la legislatura del Estado de México.	„

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 818.—	<i>Abril</i>	16.—Ley.—Sobre eleccion de la legislatura de Michoacan.	243
" 819.—	"	16.—Providencia de la Comandancia general.—Dias en que deben presentar en ella las causas los fiscales.	"
" 820.—	"	19.—Circular de la Inspeccion de milicia permanente.—Sobre observancia de la Ordenanza general del ejército.	"
" 821.—	"	22.—Providencia de Guerra.—Sobre abono de tiempo doble y gratificacion de campaña.	244
" 822.—	"	24.—Providencia de Relaciones.—Sobre reunion de planos topográficos de minas.	"
" 823.—	"	26.—Circular de Relaciones.—Invitacion á los gobiernos de los Estados para promover el fomento interior de algun ramo de comercio.	"
" 824.—	"	26.—Providencia de Guerra.—Sueldo de generales empleados en comisiones.	245
" 825.—	"	26.—Circular de Hacienda.—Sobre fabricacion y giro de moneda falsa.	246
" 826.—	<i>Mayo</i>	7.—Circular de Relaciones.—Acopio de colecciones de planos de minas, cartas geográficas, etc.	"
" 827.—	"	8.—Circular de Guerra.—Sobre abono y gratificacion de armas.	254
" 828.—	"	15.—Circular de Guerra.—Autoridad competente para variar los jefes y oficiales de la milicia nacional.	255
" 829.—	"	26.—Circular de Justicia.—Penas á los funcionarios de los tribunales y juzgados de la Federacion que salgan de su residencia sin licencia del gobierno.	"
" 830.—	"	26.—Circular de Hacienda.—Sobre cuentas y estados generales de las comisarias.	"
" 831.—	"	27.—Circular de Guerra.—Sobre oficiales que no lleguen al término de sus comisiones.	257
" 832.—	<i>Junio</i>	7.—Circular de la Tesorería general.—Presupuestos de los vencimientos de las tropas.	258
" 833.—	"	22.—Providencia del Ayuntamiento.—Sobre vendedores en puestos portátiles.	"
" 834.—	"	23.—Circular de la Comisaría general.—Descuento á retirados para montepío.	259
" 835.—	"	25.—Acuerdo del Consejo de gobierno.—Convocatoria al congreso general á sesiones extraordinarias.	"
" 836.—	"	25.—Circular de Guerra.—Sobre partidas numerosas de indios.	261
" 837.—	"	25.—Circular de la Comisaria general.—Reglas para el pago de sueldos y descuentos para montepío de inválidos, á militares.	"
" 838.—	"	26.—Circular de la misma Comisaría.—Sobre pago de haberes á retirados y pensionistas.	264
" 839.—	"	26.—Circular de la misma Comisaría.—Sobre envío mensual de estados de cortes de caja.	"
" 840.—	"	28.—Circular de Hacienda.—Sobre comprobacion de cuentas de los comisarios.	"
" 841.—	"	29.—Circular de Hacienda.—Sobre pagos de haberes de tropa y con qué requisitos.	265
" 842.—	"	30.—Circular de Guerra.—Sobre subordinacion militar y uso de uniforme.	267
" 843.—	"	30.—Providencia de Hacienda.—Sobre rebaja de derechos á buques nacionalizados.	268
" 844.—	<i>Julio</i>	1º.—Providencia de Justicia.—Sobre turno de los jueces de lo criminal.	"

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 845.—	Julio	5.—Circular de la Comisaría general.—Sobre envío de cuentas	269
„ 846.—	„	10.—Circular de la misma Comisaría.—Previsiones para evitar confusion en las cuentas.	270
„ 847.—	„	12.—Ley.—Aclaracion del decreto de 11 de Febrero.	„
„ 848.—	„	12.—Ley.—Reglas para las elecciones de diputados y de ayuntamientos del Distrito y Territorios.	„
„ 849.—	„	12.—Circular de Guerra.—Sobre vacantes en la milicia activa.	275
„ 850.—	„	12.—Circular de Guerra.—Sobre conduccion de presidiarios	„
„ 851.—	„	22.—Ley.—Se faculta á la legislatura de Guanajuato para establecer una fábrica de pólvora.	276
„ 852.—	„	23.—Providencia de Guerra.—Sobre observancia de la Ordenanza de matrículas.	„
„ 853.—	„	24.—Providencia de Hacienda.—Sobre encargados de las comisarias subalternas.	„
„ 854.—	„	29.—Providencia de Guerra.—Sobre vacantes de los cuerpos militares.	277
„ 855.—	„	31.—Circular de la comisaría general.—Sobre haberes y socorros de reclutas.	„
„ 856.—	Agosto	2.—Circular de Relaciones.—Certificados que han de exigir los vicecónsules.	278
„ 857.—	„	5.—Circular de Hacienda.—Que los empleados en oficinas pagadoras no tomen poderes para hacer cobros en ellas.	„
„ 858.—	„	9.—Bando de policía.—Sobre mendigos.	„
„ 859.—	„	16.—Circular de Guerra.—Sobre el comercio marítimo nacional	279
„ 860.—	„	24.—Ley.—Derecho de consumo sobre efectos extranjeros	283
„ 861.—	„	26.—Circular de la Comisaría general.—Sobre revistas.	284
„ 862.—	„	28.—Ley.—Práctica para examinarse de abogado.	„
„ 863.—	Set.	1°.—Ley.—Sobre transaccion con la casa Barclay y compañía	285
„ 864.—	„	4.—Circular de Relaciones.—Que los agentes consulares extranjeros no tengan en sus casas asta de bandera	„
„ 865.—	„	4.—Circular de Guerra.—Sobre reconcentracion de municiones.	286
„ 866.—	„	4.—Ley.—Sobre autorizacion para emitir letras.	„
„ 867.—	„	4.—Circular de la Comisaría general.—Sobre fletes de bagajes	„
„ 868.—	„	11.—Circular de Relaciones.—Sobre expulsion de españoles	287
„ 869.—	„	11.—Bando.—Sobre armas y prendas de municion.	288
„ 870.—	„	22.—Providencia de Guerra.—Sobre nacionalizacion de buques.	„
„ 871.—	Octubre	2.—Ley.—Sobre bagajes.	289
„ 872.—	„	2.—Ley.—Sobre transaccion con los tenedores de bonos de los empréstitos extranjeros.	„
„ 873.—	„	7.—Circular de Hacienda.—Sobre derechos de consumo á efectos extranjeros.	290
„ 874.—	„	12.—Ley.—Sobre derechos de pasaportes.	291
„ 875.—	„	13.—Ley.—Division del Estado de Sonora y Sinaloa.	„
„ 876.—	„	14.—Ley.—Reglas para la division anterior.	„
„ 877.—	„	16.—Ley.—Sobre un banco de avío.	293
„ 878.—	„	20.—Ley.—Se autoriza al gobierno para destinar al socorro del ejército ciertos derechos.	294

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 879.—	Octubre	25.—Circular de Guerra.—Sobre concentracion de municiones.....	295
880.—	”	26.—Ley.—Arreglo de la Tesorería general.....	296
881.—	Nov.	4.—Circular de Hacienda.—Sobre distribucion de los derechos que se causen en las aduanas marítimas	297
882.—	Dic.	15.—Ley.—Sobre legacion de la República en Roma...	298
883.—	”	23.—Ley.—Sobre el ejercicio de la medicina y cirugía en el Distrito.....	”
884.—	”	27.—Ley.—Observaciones sobre reformas constitucionales.....	299
885.—	”	27.—Providencia de la Comisaría general.—Prohibicion de rifas.....	301
886.—	”	29.—Ley.—Clausura de las sesiones extraordinarias del congreso.....	302
1831			
887.—	Enero	4.—Ley.—Observaciones de la legislatura de Puebla, sobre reformas constitucionales.....	”
888.—	”	7.—Ley.—Que no pase de cuatro años de prision la pena en el caso que expresa.....	303
889.—	”	10.—Ley.—Observaciones de la legislatura de Michoacan, sobre reformas constitucionales.....	”
890.—	”	11.—Ley.—Sobre bagajes.....	307
891.—	”	18.—Ley.—Sobre gastos para el regreso de familias de Nueva Orleans.....	”
892.—	”	22.—Providencia de Hacienda.—Sobre confronta de los extractos de revistas.....	308
893.—	”	26.—Ley.—Establecimiento de una direccion general de rentas.....	”
894.—	Febrero	1º.—Ley.—Continuacion del cuerpo de Seguridad Pública.....	310
895.—	”	3.—Ley.—Sobre gastos de traslacion de la cárcel.....	”
896.—	”	4.—Bando de policía.—Sobre portacion de armas.....	311
897.—	”	7.—Ley.—Asiento de los gobernadores en las concurrencias públicas.....	”
898.—	”	9.—Ley.—Sobre descuentos de sueldos.....	”
899.—	”	9.—Ley.—Sobre grados, escudos militares y pensiones.....	”
900.—	”	9.—Ley.—Sobre obras del desagüe.....	312
901.—	”	14.—Ley.—Suplemento para los gastos de la cárcel y hospitales.....	”
902.—	”	15.—Ley.—Declaraciones relativas á los actos del gobierno, en virtud de las facultades extraordinarias..	”
903.—	”	15.—Ley.—Espada de honor al general Bravo.....	314
904.—	”	23.—Ley.—Pension á la viuda é hija del general Guerrero.....	”
905.—	Marzo	2.—Ley.—Censo general de los habitantes de la Federacion.....	”
906.—	”	2.—Bando.—Sobre licencia de armas.....	”
907.—	”	11.—Ley.—Amnistía por delitos políticos.....	315
908.—	”	16.—Circular de Guerra.—Que no se ocupe á los facultativos militares en reconocimientos de reos civiles.....	316
909.—	”	22.—Bando de policía.—Sobre pulquerías.....	”
910.—	”	23.—Circular de Justicia.—Sobre contrabandos.....	317

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 911.—	<i>Marzo</i>	24.—Circular de Relaciones.—Sobre cumplimiento de la ley de expulsion de españoles.....	”
” 912.—	”	26.—Ley.—Se establecen consulados en Burdeos y Nueva Orleans.....	318
” 913.—	”	28.—Bando de policia.—Sobre juegos públicos de billar.	”
” 914.—	”	30.—Sueldos de retirados del ejército y marina.....	”
” 915.—	”	30.—Ley.—Nombramiento de vistas en la aduana de Veracruz.....	319
” 916.—	”	31.—Ley.—Sobre manifiestos de mercancías.....	”
” 917.—	<i>Abril</i>	2.—Ley.—Sobre derechos de consumo á efectos extranjeros.....	321
” 918.—	”	6.—Ley.—Aclaracion del decreto de 9 de Febrero.....	”
” 919.—	”	8.—Ley.—Habilitacion para montepío.....	”
” 920.—	”	12.—Ley.—Cobro del 2 por ciento á la moneda.....	322
” 921.—	”	12.—Ley.—Que está comprendido en la de vinculacion el conde de Moctezuma.....	”
” 922.—	”	14.—Ley.—Próroga de las sesiones del congreso.....	”
” 923.—	”	19.—Ley.—Abolicion de la contribucion directa.....	”
” 924.—	”	23.—Circular de Relaciones.—Sobre cumplimiento de la ley de expulsion.....	”
” 925.—	”	23.—Circular de Hacienda.—Sobre presentacion de manifiestos de buques.....	323
” 926.—	”	29.—Ley.—Permiso para la impresion de decretos.....	”
” 927.—	”	30.—Ley.—Sobre dispensa de penas.....	324
” 928.—	”	30.—Ley.—Sobre nombramiento de empleados que sustituyan á los españoles suspensos.....	”
” 929.—	<i>Mayo</i>	1 ^o —Ley.—Asignacion en favor del ayuntamiento.....	”
” 930.—	”	2.—Circular de Justicia.—Sobre cadáveres que se conducen á la puerta de la cárcel nacional.....	325
” 931.—	”	3.—Providencia de Guerra.—Sobre reconocimiento de militares enfermos.....	”
” 932.—	”	11.—Circular de Justicia.—Sobre cumplimiento de condenas	”
” 933.—	”	14.—Ley.—Sobre libelos infamatorios impresos.....	326
” 934.—	”	16.—Ley.—Facultades de las Salas de la Corte de Justicia y Tribunal de Guerra, cuando una pida los autos en los casos de denegada suplicacion.....	327
” 935.—	”	18.—Ley.—Sobre empleados de la renta del tabaco....	”
” 936.—	”	18.—Circular de Guerra.—Sobre instancias y expedientes dirigidos al gobierno.....	”
” 937.—	”	19.—Ley.—Sobre correos.....	328
” 938.—	”	20.—Ley.—Traslacion de la Academia de San Carlos y del Museo.....	”
” 939.—	”	20.—Ley.—Autorizacion á los secretarios del despacho para asistir á la apertura y clausura de las sesiones.	”
” 940.—	”	20.—Ley.—Sobre premios á los eclesiásticos que prestaron servicios en la guerra de independencia.....	329
” 941.—	”	20.—Ley.—Sobre emision de bonos.....	”
” 942.—	”	21.—Ley.—Arreglo de comisarias.....	”
” 943.—	”	21.—Ley.—Sobre fondos del hospital de naturales.....	334
” 944.—	”	21.—Ley.—Sobre provision de plazas en las comisarias.	”
” 945.—	”	21.—Ley.—Calificacion y clasificacion de la deuda publica interior.....	”
” 946.—	”	24.—Ley.—Declaracion de montepío.....	”
” 947.—	”	24.—Ley.—Sobre uniformes de generales.....	”
” 948.—	”	25.—Ley.—Establecimiento de legaciones.....	”
” 949.—	”	25.—Circular de Guerra.—Sobre correos extraordinarios.	335
” 950.—	”	26.—Ley.—Sobre derechos de efectos extranjeros conducidos en buques nacionales.....	”

Número.	Meses.	Fechas.	Pá ginas.
NUM. 951.—	<i>Mayo</i>	27.—Ley.—Viáticos á familias de diputados.	”
” 952.—	”	27.—Ley.—Permiso para la introduccion de carruages y guarniciones extranjeras	”
” 953.—	”	27.—Ley.—Sobre provision de empleos.	336
” 954.—	<i>Junio</i>	6.—Circular de Guerra.—Sobre ajustes de los cuerpos del ejército.	”
” 955.—	”	8.—Circular de Guerra.—Destino de desertores á las penas á que sean condenados.	337
” 956.—	”	17.—Circular de Hacienda.—Aclaracion de la ley de 31 de Marzo.	”
” 957.—	”	17.—Circular de Hacienda.—Sobre tornaguías.	338
” 958.—	”	27.—Circular de la misma Secretaría.—Correspondencia mútua de las administraciones de alcabalas.	339
” 959.—	<i>Julio</i>	2.—Circular de Relaciones.—Sobre venta de bienes de parcialidades.	340
” 960.—	”	6.—Circular de Guerra.—Sobre abono de décimo á segundos ayudantes.	341
” 961.—	”	7.—Reglamento provisional de la direccion general de rentas	”
” 962.—	”	15.—Acuerdo del consejo de gobierno.—Convocatoria al congreso general á sesiones extraordinarias.	350
” 963.—	”	20.—Reglamento de la Tesorería general de la Nacion.	351
” 964.—	”	21.—Ley.—Los Estados no pueden imponer á los efectos extranjeros otros derechos que los de consumo	388
” 965.—	”	21.—Circular de Guerra.—Que los jueces de distrito asesoren á los comandantes generales.	”
” 966.—	”	30.—Ley.—Asuntos que han de tratarse en las sesiones extraordinarias	”
” 967.—	<i>Agosto</i>	1º.—Circular de Justicia.—Sobre títulos de escribanos.	389
” 968.—	”	2.—Circular de Justicia.—Sobre correspondencia oficial.	”
” 969.—	”	10.—Circular de Guerra.—Sobre uniformes de generales	390
” 970.—	”	13.—Circular de Guerra.—Que se impida el desembarco de españoles no exceptuados.	”
” 971.—	”	24.—Circular de Guerra.—Sobre administracion de justicia en lo militar.	391
” 972.—	”	24.—Circular de Guerra.—Sobre itinerario general.	392
” 973.—	”	24.—Circular de Hacienda.—Sobre responsabilidad de los administradores de aduanas marítimas, por fianzas	”
” 974.—	”	26.—Circular de Justicia.—Sobre naufragios.	393
” 975.—	”	27.—Circular de Justicia.—Sobre cobro de adeudos pendientes	394
” 976.—	”	31.—Circular de Justicia.—Sobre la misma materia.	”
” 977.—	<i>Set.</i>	2.—Circular de Justicia.—Sobre consultas de los comandantes militares.	”
” 978.—	”	3.—Providencia de Guerra.—Sobre medias firmas de los ministros tesoreros	395
” 979.—	”	3.—Aviso de la administracion de correos.—Sobre franquatura de correspondencia del ramo judicial.	”
” 980.—	”	6.—Circular de Guerra.—Que ningun oficial militar pase á México, sin órden ó licencia.	”
” 981.—	”	6.—Ley.—Sobre emision de letras con premio por anticipacion ó préstamo.	”
” 982.—	”	10.—Providencia de Justicia.—Sobre administracion de justicia en lo militar.	396
” 983.—	”	28.—Circular de Relaciones.—Sobre cartas de seguridad á los extranjeros.	”

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NÚM. 984.—	Set.	30.—Ley.—Atribuciones de la Contaduría general de propios	397
„ 985.—	Oct.	10.—Providencia de Guerra.—Sobre construccion de armeros y clavijeros.	398
„ 986.—	„	14.—Circular de Justicia.—Sobre naufragios.	399
„ 987.—	„	18.—Circular de Guerra.—Sobre visitas á los buques. . .	„
„ 988.—	„	29.—Providencia de Justicia.—Sobre portacion de armas. .	400
„ 989.—	Nov.	2.—Circular de la inspeccion general de milicia permanente.—Sobre prendas y vestuario.	402
„ 990.—	„	7.—Circular de Guerra.—Sobre retiro á oficiales.	403
„ 991.—	„	21.—Ley.—Sobre el desagüe de Huehuetoca.	„
„ 992.—	„	21.—Ley.—Cesa el tribunal del protomedicato.	„
„ 993.—	„	21.—Ley.—Formacion de un establecimiento científico. . . .	404
„ 994.—	„	25.—Ley.—Autoriza al gobierno para gastar 10,192 pesos en la conclusion de un puente.	406
„ 995.—	Dic.	10.—Ley.—Permiso para la introduccion de libros impresos	„
„ 996.—	„	10.—Ley.—Clausura de las sesiones.	„
„ 997.—	„	17.—Circular de Justicia.—Sobre comisos.	„

1832.

„ 998.—	Enero	13.—Providencia de Guerra.—Sobre el pago de papel sellado para despachos.	407
„ 999.—	„	14.—Decreto.—Proroga la autorizacion concedida al gobierno en 2 de Octubre de 830.	„
„ 1000.—	Febrero	9.—Ley.—Se aprueba un convenio celebrado entre el gobierno y los dueños del billete número 117.	„
„ 1001.—	„	9.—Circular de la Direccion general de rentas.—Sobre descuentos a los empleados.	408
„ 1002.—	„	11.—Ley.—Contribucion á los Estados, de una parte de sus rentas.	409
„ 1003.—	„	15.—Ley.—Autoriza al gobierno para hacer ciertos gastos	411
„ 1004.—	„	22.—Sobre expulsion de extranjeros no naturalizados. . .	„
„ 1005.—	„	22.—Ley.—Responsabilidad de los que en caso de pronunciamiento tomen propiedad ajena.	„
„ 1006.—	„	22.—Ley.—Facultades del gobierno en orden á puertos ocupados por fuerzas pronunciadas.	„
„ 1007.—	Marzo	6.—Ley.—Amnistía por lo acaecido en Yucatan.	412
„ 1008.—	„	7.—Ley.—Sobre vacantes en la contaduría mayor.	„
„ 1009.—	„	9.—Ley.—Se deroga la que permitió la extraccion de oro y plata pasta.	„
„ 1010.—	„	9.—Decreto.—Sobre emision de letras por un millon de pesos.	413
„ 1011.—	„	14.—Ley.—Facultades del gobierno como protector de establecimientos científicos.	„
„ 1012.—	„	15.—Ley.—Premios por la accion de Tolome.	„
„ 1013.—	„	16.—Orden de la plaza.—Sobre aseo de los cuarteles. . . .	„
„ 1014.—	„	17.—Ley.—Sobre reintegro de ciertas cantidades.	414
„ 1015.—	„	20.—Ley.—Se faculta al gobierno para nombrar un general de brigada supernumerario.	„
„ 1016.—	„	21.—Circular de la Comisaría general.—Sobre arreglo de pagos.	„
„ 1017.—	„	27.—Ley.—Fuero de los comandantes generales.	416
„ 1018.—	„	29.—Ley.—Sobre empréstitos.	„

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
UM. 1019.—	Marzo	29.—Circular de la Direccion general de rentas.—Sobre guias.....	417
„ 1020.—	Abril	7.—Circular de Relaciones.—Se piden noticias para publicar una obra de agricultura.....	„
„ 1021.—	„	7.—Ley.—Sobre un decreto expedido por el Estado de Tamatlipas.....	419
„ 1022.—	„	7.—Providencia de Hacienda.—Sobre cobro del derecho de consumo.....	420
„ 1023.—	„	14.—Ley.—Privilegio á D. Juan A. Velarde.....	421
„ 1024.—	„	16.—Ley.—Próroga de las sesiones ordinarias del congreso.....	422
„ 1025.—	„	16.—Ley.—Declaracion acerca de la contaduría mayor de propios.....	„
„ 1026.—	„	17.—Bando de policia.—Sobre judas.....	„
„ 1027.—	„	17.—Providencia de Relaciones.—Sobre exencion del registro á los equipajes de los agentes diplomáticos nacionales.....	423
„ 1028.—	„	18.—Circular de Hacienda.—Se cierran los puertos de Tampico y Pueblo viejo.....	424
„ 1029.—	„	23.—Ley.—Se establece una Comandancia general en Querétaro.....	„
„ 1030.—	„	25.—Ley.—Indulto por delitos políticos.....	„
„ 1031.—	„	25.—Providencia de la Tesorería general.—Sobre certificados de entero.....	425
„ 1032.—	„	28.—Providencia de Hacienda.—Que no se hagan descuentos de montepío á los jueces de circuito y Distrito.....	426
„ 1033.—	„	30.—Ley.—Se hacen extensivas á los empleados civiles las leyes sobre indulto.....	„
„ 1034.—	Mayo	2.—Ley.—Sobre trompetas y tambores mayores.....	„
„ 1035.—	„	5.—Providencia de la Comisaría general.—Sobre listas de revista.....	„
„ 1036.—	„	7.—Ley.—Sobre desagüe de las lagunas del valle de México.....	„
„ 1037.—	„	7.—Ley.—Sobre derecho de propiedad de inventores ó perfeccionadores de algun ramo de industria....	427
„ 1038.—	„	8.—Ley.—Faculta al gobierno para conceder un ascenso.	428
„ 1039.—	„	8.—Ley.—Sobre sueldos de empleados.....	„
„ 1040.—	„	9.—Abono de la diferencia de valor de la moneda, segun el cambio, á los empleados en países extranjeros.....	„
„ 1041.—	„	9.—Bando de policia.—Se prohíbe el juego del dominó.	429
„ 1042.—	„	10.—Providencia de Hacienda.—Sobre indulto á empleados civiles casados sin licencia.....	„
„ 1043.—	„	11.—Circular de Guerra.—Sobre abono del noveno.....	530
„ 1044.—	„	16.—Ley.—Sobre empleados de la renta del tabaco....	„
„ 1045.—	„	17.—Ley.—Acerca de maestros, sobrestantes, etc., de la fábrica de puros y cigarros.....	„
„ 1046.—	„	18.—Ley.—Libertad de porte de la correspondencia oficial, y tarifas.....	„
„ 1047.—	„	19.—Ley.—Proroga el permiso para la introduccion de casas de madera en beneficio de Tejas.....	433
„ 1048.—	„	21.—Decreto.—Sueldos de los empleados en la renta de correos de Puebla.....	„
„ 1049.—	„	21.—Circular de Justicia.—Sobre oficios públicos.....	„
„ 1050.—	„	22.—Ley.—Se establece un comandante del resguardo..	„
„ 1051.—	„	22.—Ley.—Sobre apoderados de los presidentes de las misiones de Filipinas.....	434

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 1052.—	Mayo	23.—Ley.—Se declara vigente el decreto de 20 de Noviembre de 1829.	434
” 1053.—	”	23.—Ley.—Sobre bagajes.	”
” 1054.—	”	23.—Ley.—Sobre comisionados que vayan á las Californias.	”
” 1055.—	”	23.—Ley.—Dotacion del administrador de correo de Nopalucan.	”
” 1056.—	”	24.—Sobre nombramiento de suplentes para la Suprema Corte de Justicia.	”
” 1057.—	”	24.—Ley.—Sobre pago de lo que se debe de la conducta de Perote.	435
” 1058.—	”	24.—Ley.—Sobre aumento del derecho de consumo.	”
” 1059.—	”	25.—Ley.—Sobre arrendamiento de fincas del fondo piadoso de Californias.	”
” 1060.—	”	25.—Se declara anticonstitucional un decreto de la legislatura de México.	436
” 1061.—	”	25.—Ley.—Autoriza al gobierno para negociar un empréstito.	”
” 1062.—	”	25.—Ley.—Se concede una pension de montepío.	437
” 1063.—	”	26.—Ley.—Se deroga la de 23 de Mayo de 1829.	”
” 1064.—	Junio	19.—Providencia de la Comisaria general.—Sobre revistas.	439
” 1065.—	”	23.—Circular de Justicia.—Sobre juramento de suplentes de los jueces de distrito.	440
” 1066.—	”	23.—Circular de la Direccion general de rentas.—Cómo ha de llevarse la cuenta y razon de los caudales.	”
” 1067.—	Julio	7.—Circular de Justicia.—Sobre terminacion de los juicios en que se interesa la Hacienda pública.	442
” 1068.—	”	21.—Providencia de la Comandancia general.—Sobre revistas.	443
” 1069.—	”	25.—Acuerdo del Consejo de gobierno.—Se convoca al congreso á sesiones extraordinarias.	”
” 1070.—	”	30.—Providencia de la Comandancia general. Sobre revistas de comisario de presos.	”
” 1071.—	Agosto	2.—Ley.—Responsabilidad de los contadores tesoreros.	444
” 1072.—	”	3.—Ley.—Sobre la convocatoria á sesiones extraordinarias.	”
” 1073.—	”	6.—Bando de policia.—Sobre albañales.	”
” 1074.—	”	7.—Ley.—Licencia al vicepresidente para mandar las armas.	445
” 1075.—	”	7.—Providencia de la Cámara de diputados.—Eleccion de presidente interino.	”
” 1076.—	”	11.—Ley.—Sobre moneda de cobre.	”
” 1077.—	”	11.—Ley.—Autoriza al gobierno para admitir créditos reconocidos.	”
” 1078.—	”	12.—Ley.—Ceremonial para el juramento y toma de posesion del presidente interino.	446
” 1079.—	”	21.—Circular de Hacienda.—Sobre certificaciones de adeudos.	”
” 1080.—	Set.	3.—Reglamento sobre montepíos.	”
” 1081.—	”	10.—Ley.—Sobre el cuerpo de Seguridad pública.	449
” 1082.—	”	10.—Ley.—Sobre pension de la familia Iturbide.	”
” 1083.—	”	24.—Ley.—Sobre el cuerpo de Seguridad pública.	”
” 1084.—	Octubre	4.—Se establecen cuerpos de milicia local.	450
” 1085.—	”	5.—Ley.—Sueldo del presidente interino.	451
” 1086.—	”	8.—Ley.—Se faculta extraordinariamente al gobierno.	452
” 1087.—	”	12.—Decreto del gobierno.—Indulto á desertores.	”
” 1088.—	”	16.—Ley.—Continuacion de las sesiones extraordinarias.	”

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 1089.—	Oct.	16.—Decreto del gobierno.—Declaracion de estado de sitio.	453
" 1090.—	"	17.—Ley.—Sobre renuncia del general Gómez Pedraza.	"
" 1091.—	"	27.—Decreto del gobierno.—Sobre el cuerpo de Seguridad pública.	"
" 1092.—	Nov.	15.—Decreto del gobierno.—Aumento al derecho de alcabala.	"
" 1093.—	"	16.—Bando de policia.—Sobre regatones.	454
" 1094.—	"	17.—Decreto del gobierno.—Declaraciones acerca del aumento del derecho de alcabala.	"
" 1095.—	"	23.—Providencia de Hacienda.—Contribuciones que han de pagarse por dos meses.	"
" 1096.—	"	23.—Providencia del gobierno del Distrito.—Responsabilidad de los alcaldes por detenciones arbitrarias.	456
" 1097.—	"	24.—Providencia de Hacienda.—Contribucion por dos meses.	"
" 1098.—	"	29.—Providencia de Relaciones.—Sobre enajenacion de fincas del fondo piadoso de Californias.	"
" 1099.—	Dic.	1º.—Circular de Relaciones.—Tratado de amistad, navegacion y comercio con los Estados-Unidos de América.	"
" 1100.—	"	1º.—Circular de Relaciones.—Tratado para la demarcacion de limites con los Estados-Unidos de América.	466
" 1101.—	"	11.—Decreto del gobierno.—Contribucion sobre puertas, ventanas y balcones.	469
" 1102.—	"	11.—Ley.—El congreso general continúa sus sesiones.	470
" 1103.—	"	11.—Bando de policia.—Se prohíbe el uso de pedreros y cámaras.	"
" 1104.—	"	18.—Ley.—Cesan varias leyes relativas á ladrones.	"
" 1105.—	"	18.—Circular de D. Manuel Gómez Pedraza, acompañando un plan de pacificacion.	"
" 1106.—	"	18.—Ley.—Declaracion acerca del armisticio celebrado por el general Bustamante.	473
" 1107.—	"	24.—Ley.—Sobre juntas preparatorias para la renovacion de las cámaras.	474
" 1108.—	"	24.—Ley.—Cesan ciertas contribuciones.	"
1833			
" 1109.—	Enero	2.—Providencia de Hacienda.—Revoca la de 7 de Abril de 1832.	475
" 1110.—	"	2.—Providencia de Hacienda.—Que se suspenda en las aduanas marítimas la admision de libranzas.	"
" 1111.—	"	5.—Providencia de Justicia.—Sobre reos cumplidos.	"
" 1112.—	"	7.—Providencia de Hacienda.—Sobre suspension de pago de libranzas.	"
" 1113.—	"	7.—Circular de Guerra.—Sobre correspondencia oficial.	476
" 1114.—	"	16.—Decreto del gobierno.—Sobre cumplimiento de la ley de 20 de Marzo de 1829.	"
" 1115.—	"	23.—Circular de Relaciones.—Sobre el mismo asunto.	477
" 1116.—	"	23.—Circular de Hacienda.—Sobre contribuciones.	479
" 1117.—	"	23.—Providencia de Hacienda.—Que no se proceda á la venta de fincas del fondo piadoso de Californias.	"

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 1118.—	<i>Enero</i>	24.—Providencia de Relaciones.—Aprueba el reglamento de la Junta Directiva del fondo piadoso de Californias	479
„ 1119.—	„	24.—Providencia de Hacienda.—Sobre arrendamiento de fincas rústicas del expresado fondo	483
„ 1120.—	„	26.—Providencia de Guerra.—Sobre la fuerza armada que asista á las concurrencias públicas	„
„ 1121.—	<i>Feb.</i>	2.—Circular de Guerra.—Oficiales que ha de haber en los batallones activos	484
„ 1122.—	„	7.—Providencia de la Direccion general de rentas.—Sobre el despacho de cargamentos en la aduana	„
„ 1123.—	„	12.—Providencia de Hacienda.—Prevencciones á los que tengan negocios en los ministerios	487
„ 1124.—	„	12.—Circular de Hacienda.—Sobre libranzas procedentes de contratos	„
„ 1125.—	„	13.—Circular de Guerra.—Sobre correos extraordinarios	488
„ 1126.—	„	14.—Providencia de Hacienda.—Sobre libranzas procedentes de contratos	„
„ 1127.—	„	19.—Circular de Hacienda.—Sobre correos extraordinarios	„
„ 1128.—	„	20.—Providencia de Relaciones.—Declaracion en favor de los españoles que pertenecieron al navío Asia	489
„ 1129.—	„	23.—Providencia del gobierno del Distrito.—Sobre expulsion de españoles	„
„ 1130.—	„	26.—Providencia de la Comandancia general.—Sobre revistas de comisario	„
„ 1131.—	<i>Marzo</i>	4.—Circular de Guerra.—Que no se admitan presos paisanos en los cuarteles	490
„ 1132.—	„	5.—Circular de Guerra.—Gracia á los españoles militares que tomaron parte activa en la independencia nacional	„
„ 1133.—	„	7.—Providencia de Guerra.—Sobre revistas	491
„ 1134.—	„	7.—Providencia de la Comandancia general.—Sobre divisas	„
„ 1135.—	„	10.—Circular de Relaciones.—Tratado de amistad y comercio con S. M. el rey de Sajonia	„
„ 1136.—	„	12.—Circular de Guerra.—Sobre bagajes	494
„ 1137.—	„	15.—Bando de policia.—Sobre aseo de la ciudad	„
„ 1138.—	„	18.—Bando.—Sobre el modo de solemnizar ciertos acontecimientos	497
„ 1139.—	„	19.—Providencia de la Comandancia general.—Prevenccion á las bandas de los cuerpos	„
„ 1140.—	„	20.—Bando de policia.—Sobre hermosura, aseo y comodidad de las calles y plazas	498
„ 1141.—	„	21.—Bando de policia.—Ornato y hermosura de la ciudad	499
„ 1142.—	„	21.—Providencia de Guerra.—Sobre revistas de comisario	501
„ 1143.—	„	23.—Circular de Guerra.—Sobre tratamiento en caso de enfermedad de los individuos del ejército	„
„ 1144.—	„	26.—Providencia de la Comandancia general.—Auxilios que deben dar los militares	502
„ 1145.—	„	26.—Providencia de la misma Comandancia.—Prevencciones á la tropa armada	„
„ 1146.—	„	29.—Circular de Hacienda.—Armonía de los empleados de la Federacion con las autoridades de los Estados	„
„ 1147.—	„	30.—Declaracion de la cámara de diputados.—Sobre elecciones	503
„ 1148.—	„	31.—Ley.—Sobre ceremonial	„

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 1149.—	<i>Abril</i>	9.—Circular de Guerra.—Sobre juicios criminales militares.	503
" 1150.—	"	10.—Orden de la Plaza.—Sobre arreglo de cuerpos militares.	504
" 1151.—	"	11.—Circular de Justicia.—Reglamento de talleres de artes y oficios en la cárcel nacional.	505
" 1152.—	"	16.—Bando.—Inserta la ley del día 13, sobre próroga de sesiones.	506
" 1153.—	"	16.—Bando.—Ley del día 15.—Sobre formacion de la milicia local del Distrito.	"
" 1154.—	"	20.—Providencia de Hacienda.—Sobre amortizacion de deudas de la Hacienda pública.	507
" 1155.—	"	23.—Providencia de Justicia.—Sobre inhumaciones.	508
" 1156.—	"	23.—Orden de la Plaza.—Sobre recibos de órdenes.	"
" 1157.—	"	26.—Bando.—Publica la ley del día 20.—Sobre premios por acciones militares	509
" 1158.—	"	30.—Circular de Relaciones.—Sobre matriculados de marina	"
" 1159.—	"	30.—Bando.—Publica la ley de 27.—Sobre premios á los vencedores de los españoles en Tampico.	510
" 1160.—	"	30.—Bando.—Inserta la ley del día 25.—Sobre cobro de derechos	"
" 1161.—	<i>Mayo</i>	3.—Orden de la Plaza.—Previsiones á los militares retirados	511
" 1162.—	"	4.—Bando.—Publica la ley del día 29 de Abril.—Ereccion de un monumento en el lugar en que los españoles rindieron las armas.	"
" 1163.—	"	4.—Bando.—Inserta la ley del 29 de Abril.—Sobre reintegro al Erario federal de ciertas cantidades.	"
" 1164.—	"	6.—Bando.—Publica la ley de 27 de Abril.—Sobre dotaciones y empleados en las aduanas marítimas	512
" 1165.—	"	7.—Circular de Relaciones.—Sobre españoles que arriben á los puertos.	"
" 1166.—	"	9.—Circular de Hacienda.—Sobre amortizacion de deudas.	"
" 1167.—	"	10.—Circular de la Inspeccion de la milicia permanente.—Sobre prendas de la tropa.	513
" 1168.—	"	10.—Circular de la misma Inspeccion.—Sobre subordinacion y obligaciones del soldado.	514
" 1169.—	"	11.—Bando.—Publica la ley del día 4.—Sobre desertores	515
" 1170.—	"	12.—Orden de la Plaza.—Sobre noticias que deben dar los fiscales de causas.	"
" 1171.—	"	13.—Circular de la Inspeccion general de milicia permanente.—Sobre instruccion en el manejo de armas.	"
" 1172.—	"	14.—Bando.—Publica la ley del día 3.—Sobre que el gobierno presente á las cámaras lista de los individuos que perciban cantidades del tesoro.	516
" 1173.—	"	14.—Bando de policia.—Sobre asco y seguridad de la ciudad.	517
" 1174.—	"	15.—Bando de policia.—Sobre miradores y jaulas.	518
" 1175.—	"	16.—Bando.—Publica la ley del día 11.—Autorizacion al gobierno.	519
" 1176.—	"	17.—Providencia de justicia.—Organizacion del despacho de los Ministerios.	"
" 1177.—	"	22.—Circular de la Direccion general de rentas.—Sobre suspension del pago del 2 y 3 por ciento.	"
" 1178.—	"	23.—Bando de policia.—Aclaracion del de 20 de Marzo	520

<u>Número.</u>	<u>Meses.</u>	<u>Fechas.</u>	<u>Páginas.</u>
Núm. 1179.—	Mayo	24.—Circular de Guerra.—Sobre noticia de jefes y oficiales sueltos empleados.....	520
" 1180.—	"	25.—Adiciones á la circular anterior.....	521
" 1181.—	"	27.—Bando.—Publica la ley del dia 22.—Sobre oficiales de las Secretarias del despacho.....	"
" 1182.—	"	27.—Bando.—Publica la ley del dia 22.—Sobre bienes del Duque de Monteleone.....	522
" 1183.—	"	28.—Bando.—Publica la ley del dia 22.—Sobre nombramiento de un diputado.....	"
" 1184.—	"	28.—Circular de Hacienda.—Inserta la ley del dia 25.—montepío concedido á la familia de D. José Ana Calvillo.....	"
" 1185.—	"	29.—Bando.—Publica la ley del dia 27.—Se aprueban los convenios de Zavaleta.....	"
" 1186.—	"	29.—Circular de la Direccion general de rentas.—Que se vigile la introduccion de harinas extranjeras....	526
" 1187.—	"	30.—Bando.—Publica la ley del dia 22.—Autorizacion al gobierno.....	"
" 1188.—	"	30.—Bando.—Publica la ley del dia 22.—Sobre criaderos de sal en Tamaulipas.....	527
" 1189.—	"	31.—Bando.—Publica la ley del dia 25.—Sobre libertad de derechos á ciertos artículos.....	"
" 1190.—	"	31.—Bando.—Publica el acuerdo del consejo de gobierno del dia 29.—Convocatoria á sesiones extraordinarias.....	"
" 1191.—	Junio	2.—Bando.—Publica la ley del dia 1º—Autorizacion al presidente para mandar las armas.....	528
" 1192.—	"	2.—Bando de policia.—Se prohibe la circulacion de ciertos impresos.....	"
" 1193.—	"	3.—Bando.—Publica la ley de 25 de Mayo.—Sobre libertad del tabaco en su siembra y expendio....	529
" 1194.—	"	4.—Bando.—Contiene la circular de la primera Secretaria de Estado, del dia 3.—Rectificacion de un error de imprenta en la convocatoria de 29 de Mayo.....	"
" 1195.—	"	5.—Bando.—Publica la ley del dia 3.—Sobre armas de municion.....	"
" 1196.—	"	5.—Bando.—Publica la ley de la misma fecha.—Autorizacion al gobierno para aumentar la milicia cívica.....	530
" 1197.—	Junio	5.—Bando.—Publica la ley del mismo dia.—Se declara vigente la de 23 de Mayo de 1832.....	"
" 1198.—	"	5.—Orden de la Comandancia general.—Sobre remocion de oficiales militares.....	"
" 1199.—	"	5.—Circular de la direccion general de rentas.—Remision de libros á las aduanas.....	531
" 1200.—	"	6.—Circular de Justicia.—Que el clero no trate ni predique sobre materias políticas.....	"
" 1201.—	"	6.—Orden de la Plaza.—Facultad del comandante general para remover á los oficiales militares....	532
" 1202.—	"	7.—Bando.—Publica la ley de 29 de Mayo.—Ciudadanos que se declaran beneméritos de la patria....	"
" 1203.—	"	8.—Bando.—Publica la ley del mismo dia.—Sobre restablecimiento del orden.....	"
" 1204.—	"	8.—Circular de Justicia.—Que los religiosos no se mezclen en cosas políticas.....	533
" 1205.—	"	9.—Bando.—Publica la providencia de la primera Secretaria de Estado.—Sobre prisiones.....	"

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 1206.—	Junio	11.—Orden de la Plaza.—Que no se reclute gente forzada para los cuerpos cívicos.....	534
” 1207.—	”	13.—Bando.—Publica la ley del dia 12.—Disolucion del ayuntamiento.	”
” 1208.—	”	13.—Bando.—Publica la ley del mismo dia.—Se ofrece un asilo á los poderes del Estado de México.	”
” 1209.—	”	17.—Providencia de Justicia.—Que se pasen al archivo general las causas concluidas.	”
” 1210.—	”	19.—Circular de Justicia.—Sobre conducta de los eclesiásticos.	535
” 1211.—	”	24.—Orden de la Plaza.—Sobre registro de armas y equipajes.	”
” 1212.—	”	26.—Circular de la direccion general de rentas.—Noticias que han de dar las aduanas.	”
” 1213.—	Julio	2.—Orden de la Plaza.—Apercibimiento á los militares que no concurren á la primera cita que les haga la Comandancia general.	”
” 1214.—	”	3.—Bando.—Publica la ley del dia 2.—Sobre el producto del real de minería de Zacatecas.	536
” 1215.—	”	4.—Bando.—Publica la ley del dia 3.—Sobre elecciones de ayuntamiento.	”
” 1216.—	”	5.—Bando.—Publica la ley del mismo dia.—Entra en ejercicio del poder el vicepresidente de la República	”
” 1217.—	”	6.—Bando.—Publica la ley del dia 3.—Aclaracion de la de 12 de Abril de 1824.	”
” 1218.—	”	6.—Bando.—Publica el decreto del dia 5.—Sobre creacion de un batallon.	”
” 1219.—	”	6.—Circular de Justicia.—Sobre informes de los tribunales y jueces, dirigidos al gobierno.	537
” 1220.—	”	6.—Providencia de Hacienda.—Sobre provision de empleos.	”
” 1221.—	”	11.—Bando.—Publica el decreto del dia 10.—Sobre indulto de desertores.	538
” 1222.—	”	11.—Bando.—Publica el decreto de la misma fecha.—Sobre armas de municion.	”
” 1223.—	”	11.—Providencia del gobierno del Distrito.—Que á ningun ciudadano se moleste para la milicia cívica.	”
” 1224.—	”	13.—Circular de la direccion general de rentas.—Sobre admision de libranzas.	539
” 1225.—	”	18.—Bando.—Contiene la circular del dia anterior de la primera Secretaría.—Sobre que los españoles del Distrito entreguen las armas que tengan.	540
” 1226.—	”	20.—Circular de Guerra.—Sobre desercion de jefes y generales del ejército.	”
” 1227.—	”	23.—Bando.—Publica el decreto del dia 22.—Sobre administracion de Justicia.	541
” 1228.—	”	23.—Orden de la plaza.—Sobre aseo y limpieza de los cuarteles.	543
” 1229.—	”	24.—Bando.—Publica la ley del dia 23.—Sobre elecciones	”
” 1230.—	”	26.—Circular de Justicia.—Sobre esencias de heridos. . .	”
” 1231.—	”	27.—Bando.—Publica el decreto del dia 24.—Sobre juzgados de distrito de Nuevo-Leon y Tamaulipas.	544
” 1232.—	”	28.—Bando.—Publica el decreto del dia anterior.—Sobre producto del real de minería de Guanajuato.	545
” 1233.—	”	29.—Providencia de Guerra.—Sobre revistas de jefes y oficiales empleados.	”
” 1234.—	”	30.—Bando.—Publica el decreto del dia 29.—Sobre jubilacion ó retiro de españoles empleados.	”

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 1235.—	<i>Julio</i>	30.—Circular de Guerra.—Sobre declaracion de desercion.	546
" 1236.—	<i>Agosto</i>	3.—Bando.—Publica el decreto de 31 de Julio.—Se cierran los puertos de Pueblo viejo y Soto la Marina.	"
" 1237.—	"	5.—Orden de la Plaza.—Aclaracion de la ley de 12 de Abril de 1824.	"
" 1238.—	"	6.—Bando.—Publica el decreto del dia 5.—Sobre militares pronunciados.	547
" 1239.—	"	7.—Publica el decreto del dia 6.—Sobre el correo de Tampico.	"
" 1240.—	"	8.—Circular de Hacienda.—Sobre pensiones de españoles empleados.	"
" 1241.—	"	9.—Circular de Guerra.—Sobre jefes y oficiales militares agregados.	548
" 1242.—	"	20.—Bando.—Publica la ley del dia 17.—Sobre secularizacion de las misiones de Californias.	"
" 1243.—	"	21.—Circular de Hacienda.—Sobre introduccion de moneda falsa de cobre.	549
" 1244.—	<i>Set.</i>	7.—Bando.—Publica el decreto de 31 de Agosto.—Sobre capitales y bienes que deban distribuirse fuera de la República.	550
" 1245.—	"	9.—Circular de Guerra.—Que cese cierta gratificacion á la tropa.	"
" 1246.—	"	11.—Orden de la plaza.—Sobre fuero de la milicia local.	551
" 1247.—	"	12.—Circular de la primera Secretaría.—Sobre el plan de coalicion que remitió el gobierno de Zacatecas.	"
" 1248.—	"	14.—Circular de la misma Secretaría.—Se remite aprobado el plan de coalicion.	555
" 1249.—	"	19.—Circular de la Direccion general de rentas.—Sobre noticias de entradas y salidas de buques.	"
" 1250.—	"	26.—Providencia de Guerra.—Sobre clasificaciones de sargentos.	556
" 1251.—	<i>Octubre</i>	1º.—Circular de la primera Secretaría.—Tratado de amistad, comercio y navegacion con la República de Chile.	"
" 1252.—	"	1º.—Bando.—Publica la ley del dia 28 de Setiembre.—Autorizacion al gobierno.	560
" 1253.—	"	2.—Bando.—Publica la ley del dia 30 de Setiembre.—Extincion del batallon de inválidos.	"
" 1254.—	"	5.—Bando.—Publica la ley del dia 3.—Autorizacion al gobierno.	"
" 1255.—	"	6.—Bando.—Publica la ley del dia 3.—Próroga de facultades al gobierno.	"
" 1256.—	"	9.—Bando.—Publica el decreto del dia 8.—Sobre licencias ilimitadas.	"
" 1257.—	"	10.—Circular de Guerra.—Sobre arreglo del escalafon general.	562
" 1258.—	"	10.—Circular de Guerra.—Aclaracion del bando del dia 9.	"
" 1259.—	"	13.—Bando de policía.—Sobre elevacion de papelotes.	563
" 1260.—	"	14.—Bando.—Publica la ley del 12.—Extincion del colegio de Santa María de Todos Santos.	"
" 1261.—	"	14.—Bando.—Publica el decreto del dia 12.—Sobre militares fieles á las instituciones.	"
" 1262.—	"	17.—Bando.—Publica el decreto del dia 10.—Sobre exportacion de oro y plata pasta.	564
" 1263.—	"	21.—Bando.—Publica la ley del dia 19.—Sobre arreglo de la enseñanza pública.	"
" 1264.—	"	21.—Bando.—Publica el decreto del dia 19.—Supresion de la Universidad.	"

Número.	Mes-es.	Fechas.	Páginas.
NUM. 1265.—	<i>Octubre</i>	25.—Circular de Guerra.—Sobre retiros.	566
" 1266.—	"	26.—Bando.—Publica el decreto del 22.—Reforma de las comisarías generales.	"
" 1267.—	"	26.—Bando.—Publica el decreto del día 22.—Organización del resguardo.	569
" 1268.—	"	26.—Bando.—Publica el decreto del día 23.—Erección de establecimientos de instrucción pública en el Distrito Federal.	571
" 1269.—	"	26.—Bando.—Publica el decreto del día 24.—Sobre fondos y fincas de la instrucción pública.	574
" 1270.—	"	26.—Bando.—Publica el decreto de día 24.—Organización de una Biblioteca Nacional.	575
" 1271.—	"	26.—Bando.—Publica el decreto de la misma fecha.—Establecimiento de escuelas primarias.	576
" 1272.—	"	26.—Bando.—Publica el decreto de la misma fecha.—Retiro de españoles empleados en el cuerpo de sanidad militar.	577
" 1273.—	"	27.—Bando.—Publica la ley del mismo día.—Cesa la obligación civil de pagar diezmos.	"
" 1274.—	"	28.—Bando.—Publica la ley del día 24.—Privilegio á los buques nacionales.	578
" 1275.—	"	31.—Bando.—Publica el decreto del mismo día.—Sobre desertores.	"
" 1276.—	"	31.—Circular de Justicia.—Que los eclesiásticos no traten en el púlpito materias políticas.	"
" 1277.—	<i>Nov.</i>	1 ^o —Bando.—Publica el decreto de 24 de Octubre.—Sobre arreglo del teatro.	"
" 1278.—	"	2.—Circular de Justicia.—Reos que han de destinarse al ejército.	"
" 1279.—	"	2.—Circular de la Direccion general de rentas.—Remision de ejemplares de la ley de 24 de Octubre.	579
" 1280.—	"	4.—Bando.—Publica el decreto del día 3.—Honores á las cenizas de D. Agustin de Iturbide.	"
" 1281.—	"	5.—Circular de Justicia.—Sobre que se destinen ciertos reos al ejército.	"
" 1282.—	"	7.—Circular de Guerra.—Sobre retiro á militares.	580
" 1283.—	"	8.—Bando.—Publica la ley del día 6.—Se derogan las leyes civiles que imponen coaccion para el cumplimiento de votos monásticos.	"
" 1284.—	"	11.—Bando.—Publica el decreto del día 10.—Misa y Te-Deum en accion de gracias.	"
" 1285.—	"	12.—Bando.—Publica el decreto del día 11.—Extincion del cuerpo de sanidad militar.	581
" 1286.—	"	13.—Circular de Guerra.—Sobre reunion de datos para formar la estadística de la Republica.	582
" 1287.—	"	14.—Bando.—Publica el decreto del día 11.—Arreglo de los cuerpos locales de la capital.	597
" 1288.—	"	17.—Bando.—Publica la ley del día 15.—Se disuelven los cuerpos del ejército que se han sublevado.	599
" 1289.—	"	17.—Bando.—Publica el decreto del día 16.—Reduccion de batallones y regimientos.	600
" 1290.—	"	17. Bando.—Publica el decreto del día 16.—Se declara benemérito de la patria al general Vicente Guerrero.	601
" 1291.—	"	17.—Bando.—Publica el decreto del día anterior.—Arreglo del cuerpo de ingenieros.	"
" 1292.—	"	18.—Providencia de Justicia.—Penas á los empleados por falta de asistencia.	603

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 1293.—	Nov.	18.—Circular de Guerra.—Se aclara el decreto de 29 de Julio	603
.. 1294.—	..	18.—Reglamento para el colegio militar, decretado en virtud de lo prevenido en el artículo 17 del decreto de 16 del corriente.
.. 1295.—	..	20.—Tratado de amistad, comercio y navegacion con la República del Perú.	631
.. 1296.—	..	20.—Bando.—Sobre bienes y fincas de regulares del Distrito Federal.	635
.. 1297.—	..	22.—Circular de Guerra.—Nueva denominacion de los regimientos permanentes.
.. 1298.—	..	23.—Bando.—Publica la ley del dia 21.—Permiso para la impresion de leyes.	636
.. 1299.—	..	23.—Circular de la inspeccion de la milicia activa.—Nueva denominacion de batallones y escuadrones.
.. 1300.—	..	23.—Circular de la Direccion general de rentas.—Se derogan por la Secretaría de Hacienda, los artículos 3 y 4 de la ley de 22 de Febrero de 1832.	637
.. 1301.—	..	25.—Bando.—Publica la ley del dia 21.—Se deroga el artículo 11 de la de 6 de Abril de 1830.
.. 1302.—	..	25.—Bando.—Prevencciones del gobierno del Distrito.—Sobre la contribucion designada para sostener el batallon del comercio.
.. 1303.—	..	26.—Bando de policía.—Prohibicion de juegos publicos.	638
.. 1304.—	..	28.—Bando.—Publica el decreto del dia 18.—Se derogan los de 2 y 27 de Julio.	639
.. 1305.—	..	28.—Bando de policía.—Sobre diversiones no prohibidas
.. 1306.—	..	28.—Orden de la plaza.—Sobre academias militares.	640
.. 1307.—	..	28.—Orden de la plaza.—Sobre uniformes militares.
.. 1308.—	Dic.	1 ^o —Circular de la inspeccion general de la milicia permanente.—Arreglo de los cuerpos del ejército.
.. 1309.—	..	2.—Bando.—Publica la ley de 26 de Noviembre.—Sobre secularizacion de misiones.	641
.. 1310.—	..	2.—Bando.—Publica el decreto de 29 de Noviembre.—Cesa la orden que aprobó el plan de coalicion.
.. 1311.—	..	2.—Bando.—Publica la ley de 30 de Noviembre.—Cesan las facultades extraordinarias.
.. 1312.—	..	3.—Circular de Justicia.—Instrumentos públicos respecto de capitales y fincas de manos muertas.
.. 1313.—	..	5.—Circular del gobierno del Distrito.—Sobre armonía entre las tropas.	642
.. 1314.—	..	6.—Circular del mismo gobierno.—Faculta á los jueces para suspender las providencias del mismo.	643
.. 1315.—	..	8.—Bando de policía.—Sobre venta de bebidas embriagantes.
.. 1316.—	..	9.—Bando de policía.—Prohibicion del juego llamado <i>bagatela</i>	644
.. 1317.—	..	12.—Bando.—Publica la ley del dia 7.—Sobre órdenes emitidas en virtud de contratos con el gobierno.
.. 1318.—	..	13.—Circular de la Inspeccion de milicia activa.—Sobre empleados militares y de Hacienda de la Federacion	647
.. 1319.—	..	15.—Bando de policía.—Se establece un cementerio general.
.. 1320.—	..	17.—Providencia del gobierno del Distrito.—Establecimiento de vivaques.	650
.. 1321.—	..	18.—Bando de policía.—Se deroga el del dia 8.
.. 1322.—	..	20.—Bando.—Publica la ley del dia 11.—Sobre seguridad del pago de derechos.	651

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
Núm. 1323.—	<i>Dic.</i>	21.—Bando.—Publica la circular del día 19.—Sobre el establecimiento de ciencias médicas.	654
" 1324.—	"	23.—Bando.—Publica el decreto del día 19.—Destino de la escuela de primeras letras, creada en el establecimiento de estudios ideológicos.	"
" 1325.—	"	23.—Bando de policía.—Prevencciones relativas á vivasques, rondas, ect.	655
" 1326.—	"	23.—Circular de la Direccion general de rentas.—Sobre pago de derechos á efectos extranjeros.	656
" 1327.—	"	24.—Circular de Justicia.—Contiene la ley de la misma fecha.—Sobre bienes de manos muertas.	"
" 1328.—	"	29.—Bando de policía.—Sobre bagajes.	657
" 1329.—	"	30.—Ley.—Clausura de las sesiones extraordinarias.	"
" 1330.—	"	30.—Bando.—Publica la ley de la misma fecha.—Se derogan las leyes civiles sobre mútuo usurario.	"
" 1331.—	"	31.—Bando.—Publica la ley del 27.—Autorizacion al gobierno	"

1834

" 1332.—	<i>Enero</i>	3.—Circular de Hacienda.—Arreglo de amortizacion de órdenes.	658
" 1333.—	"	3.—Circular de Guerra.—Sobre militares empleados en oficinas.	659
" 1334.—	"	5.—Bando.—Se autoriza al gobierno para proporcionarse 500,000 pesos.	"
" 1335.—	"	9.—Ley.—Sobre exámen de abogados.	"
" 1336.—	"	9.—Circular de Relaciones.—Orden en la remision de correspondencia dirigida al gobierno.	"
" 1337.—	"	11.—Circular de Hacienda.—Sobre amortizacion de órdenes.	661
" 1338.—	"	11.—Circular de Relaciones.—Sobre empleados agregados.	"
" 1339.—	"	13.—Ley.—Cesion á los Estados de fincas de los ex-jesuitas.	"
" 1340.—	"	15.—Circular de Relaciones.—Sobre títulos de los agrimensores.	662
" 1341.—	"	15.—Bando de policía.—Sobre aseo de la ciudad.	"
" 1342.—	"	15.—Circular de Guerra.—Sobre consultas de retiros y licencias.	666
" 1343.—	"	17.—Providencia de Relaciones.—Obligaciones de vigilantes y sobrevigilantes.	"
" 1344.—	"	18.—Ley.—Se establece una contribucion municipal en Veracruz.	667
" 1345.—	"	21.—Providencia de Hacienda.—Sobre pagos.	668
" 1346.—	"	22.—Circular de Relaciones.—Se prohíbe la entrada á la República á la familia Iturbide.	"
" 1347.—	"	23.—Ley.—Autoriza á los Estados para formar coaliciones.	"
" 1348.—	"	24.—Circular de Justicia.—Sobre depósito de arrendamientos de fincas de manos muertas.	"
" 1349.—	"	24.—Orden de la plaza.—Conducta de las partidas destinadas á la aprehension de desertores.	669
" 1350.—	"	25.—Acuerdo de la cámara de diputados.—Sobre jubilaciones á empleados civiles.	"

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 1351.—	<i>Enero</i>	25.—Circular de Relaciones.—Sobre exámenes de ensayadores.	670
„ 1352.—	„	25.—Ley.—Se declara vigente la parte 2ª del artículo 1º de la de 23 de Junio de 1833.	„
„ 1353.—	„	25.—Ley.—Abono de tiempo doble á los militares que sostuvieron el asedio de Ulta.	„
„ 1354.—	„	28.—Providencia de Relaciones.—Que se desempeñen por contratas los ramos del ayuntamiento.	671
„ 1355.—	„	28.—Providencia del gobierno del Distrito.—Señala horas para abrir y cerrar las garitas.	672
„ 1356.—	„	29.—Providencia del mismo gobierno.—Sobre noticias que deben remitir los jueces.	„
„ 1357.—	<i>Feb.</i>	3.—Providencia del mismo gobierno.—Sobre presentacion de extranjeros.	„
„ 1358.—	„	10.—Circular de Relaciones.—Sobre la escuela de Betlemitas.	673
„ 1359.—	„	12.—Ley.—Establecimiento de consulados.	674
„ 1360.—	„	12.—Ley.—Aniversario en conmemoracion del C. Vicente Guerrero.	675
„ 1361.—	„	12.—Bando.—Adicion al del dia 3.	„
„ 1362.—	„	13.—Ley.—Privilegios á los gobernadores de los Estados.	„
„ 1363.—	„	18.—Bando de policia.—Sobre diversiones públicas.	„
„ 1364.—	„	18.—Ley.—Autorizacion al gobierno.	676
„ 1365.—	„	19.—Ley.—Sobre trofeos militares.	„
„ 1366.—	„	19.—Circular de Hacienda.—Sobre cumplimiento de órdenes de la Tesorería general.	„
„ 1367.—	„	24.—Ley.—Autorizacion al gobierno.	677
„ 1368.—	„	24.—Circular de Guerra.—Formacion de una junta consultiva.	„
„ 1369.—	„	25.—Reforma de los artículos 122 y 123 del reglamento del congreso.	„
„ 1370.—	„	27.—Providencia de Guerra.—Que los soldados no anden en las calles sin licencia, despues de la retreta.	„
„ 1371.—	„	27.—Ley.—Ampliacion de una excecncion de derechos.	678
„ 1372.—	„	28.—Circular de Guerra.—Que la tropa no pida limosna.	„
„ 1373.—	<i>Marzo</i>	1º—Circular de Guerra.—Sobre revistas de municiones.	„
„ 1374.—	„	6.—Circular de Guerra.—Sobre vestuario y municiones de la tropa.	679
„ 1375.—	„	10.—Ley.—Autorizacion al gobierno.	„
„ 1376.—	„	13.—Circular de Guerra.—Sobre centinelas y guardias.	„
„ 1377.—	„	13.—Circular de Guerra.—Sobre despachos.	680
„ 1378.—	„	13.—Circular de Guerra.—Sobre municiones del ejército.	„
„ 1379.—	„	14.—Circular de Guerra.—Sobre expulsos de la República.	681
„ 1380.—	„	15.—Providencia de Relaciones.—Sobre bagajes.	„
„ 1381.—	„	15.—Circular de Guerra.—Que no se tomen los caballos de los correos.	682
„ 1382.—	„	18.—Providencia de Guerra.—Sobre agentes del ejército.	683
„ 1383.—	„	18.—Circular de Guerra.—Sobre piquetes de partidas sueltas.	„
„ 1384.—	„	20.—Circular de Guerra.—Sobre oficiales empleados de milicia cívica y activa.	684
„ 1385.—	„	21.—Ley.—Formacion de la milicia cívica del Distrito.	„
„ 1386.—	„	22.—Ley.—Libertad de derechos de armamento destinado á la milicia cívica.	687
„ 1387.—	„	22.—Bando de policia.—Sobre voceo de impresos.	„
„ 1388.—	„	29.—Ley.—Sobre apertura y mejora de caminos.	„
„ 1389.—	„	5.—Circular de Guerra.—Sobre que las instancias se dirijan por los conductos debidos.	688

Número	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 1390.—	<i>Abril</i>	8.—Ley.—Planta de la comisaría de Matamoros.	"
" 1391.—	"	10.—Ley.—Privacion de empleo á varios generales.	689
" 1392.—	"	10.—Circular de Guerra.—Sobre desertores.	"
" 1393.—	"	12.—Ley.—Próroga de las sesiones ordinarias.	"
" 1394.—	"	12.—Ley.—Concede una pension.	"
" 1395.—	"	16.—Ley.—Secularizacion de misiones.	"
" 1396.—	"	18.—Providencia de Hacienda.—Sobre empleados.	690
" 1397.—	"	19.—Ley.—Se cede un cuartel al Estado de Querétaro.	"
" 1398.—	"	19.—Ley.—Sobre senadores electos en Marzo de 1833.	"
" 1399.—	"	19.—Ley.—Libertad de derechos á ciertos artículos.	"
" 1400.—	"	19.—Circular de Guerra.—Sobre el abuso de bancos de palos.	"
" 1401.—	"	21.—Circular de Relaciones.—Sobre directores de instruccion pública.	691
" 1402.—	"	21.—Ley.—Deroga el decreto de 28 de Noviembre de 1813.	"
" 1403.—	"	23.—Ley.—Cesan las facultades concedidas al gobierno para el arreglo de la enseñanza pública.	"
" 1404.—	"	23.—Ley.—Sobre la guerra del Sur.	"
" 1405.—	"	23.—Ley.—Indemnizacion al C. Doring.	692
" 1406.—	"	24.—Providencia de Relaciones.—Sobre publicacion de una circular.	"
" 1407.—	"	24.—Bando de policia.—Deroga los de 4 y 12 de Febrero.	693
" 1408.—	"	25.—Circular de Guerra.—Sobre estados de fuerza.	"
" 1409.—	"	28.—Ley.—Deroga en parte la de 23 de Junio de 1833.	"
" 1410.—	<i>Mayo</i>	3.—Ley.—Habilitacion del puerto de Altata.	"
" 1411.—	"	7.—Ley.—Deroga en parte la de 23 de Junio de 1833.	694
" 1412.—	"	9.—Ley.—Sobre sublevados de Veracruz.	"
" 1413.—	"	10.—Ley.—Sobre introduccion de sales.	"
" 1414.—	"	13.—Providencia de Guerra.—Sobre jefes y oficiales al servicio de los Estados.	"
" 1415.—	"	14.—Providencia de Relaciones.—Sobre duplicidad de destinos ó sueldos.	"
" 1416.—	"	15.—Ley.—Se suspenden las sesiones.	695
" 1417.—	"	22.—Ley.—Organizacion de los tribunales de Circuito y juzgados de Distrito.	"
" 1418.—	"	22.—Bando de policia.—Prohibicion de fijar en parajes públicos ciertos impresos.	700
" 1419.—	"	26.—Circular de Hacienda.—Guardia de empleados en el correo.	"
" 1420.—	<i>Junio</i>	10.—Providencia de Hacienda.—Reglamento para el manejo de bienes de San Camilo y de las misiones de Filipinas.	"
" 1421.—	"	21.—Circular de Relaciones.—Sobre los expulsos por la ley de 23 de Junio de 1833.	702
" 1422.—	"	26.—Circular de Relaciones.—Sobre descuento de sueldo á militares y empleados.	703
" 1423.—	"	30.—Circular de la inspeccion de la milicia permanente.—Sobre filiaciones de reemplazos.	"
" 1424.—	<i>Julio</i>	1 ^o .—Circular de Guerra.—Sobre bagajes.	704
" 1425.—	"	1 ^o .—Cartilla de policia para el mejor servicio de los coches de providencia.	"
" 1426.—	"	2.—Circular de Guerra.—Que los comandantes militares no tomen por sí las rentas.	708
" 1427.—	"	2.—Circular de Guerra.—Sobre bajas y sus reemplazos.	"
" 1428.—	"	7.—Circular de Guerra.—Sobre oficiales que no emprenden su marcha.	709
" 1429.—	"	7.—Circular de la inspeccion de la milicia permanente.—Sobre reclamos de desertores.	709

<u>Número.</u>	<u>Meses.</u>	<u>Fechas.</u>	<u>Páginas.</u>
NUM. 1430.—	<i>Julio</i>	9.—Circular de Justicia.—Sobre bienes y fincas de ma- nos muertas.	710
„ 1431.—	„	22.—Circular de Guerra.—Abono de tiempo á retirados en servicio.	„
„ 1432.—	„	22.—Providencia de Hacienda.—Presentacion de órdenes.	„
„ 1433.—	„	28.—Providencia de la Comandancia general.—Noticias sobre causas pendientes	711
„ 1434.—	„	30.—Circular de Relaciones.—Sobre expulsos por la ley de 23 de Junio de 1833	„
„ 1435.—	„	30.—Circular de Guerra.—Que no queden impunes los generales, jefes y oficiales delincuentes.	712
„ 1436.—	„	31.—Circular de Relaciones.—Sobre establecimientos de instruccion pública.	713
„ 1437.—	„	31.—Circular de Guerra.—Sobre licencias con goce de sueldo.	715
„ 1438.—	<i>Agosto</i>	8.—Circular de Relaciones.—Padron para la eleccion de diputados, y prevenciones en cuanto á vagos.	716
„ 1439.—	„	8.—Providencia de Justicia.—Separacion de suplentes, y reposicion de ministros suspensos de la Supre- ma. Corte.	719
„ 1440.—	„	9.—Declaracion acerca de los individuos expulsos de la República	721
„ 1441.—	„	9.—Circular de Hacienda.—Que se impida la extrac- cion fraudulenta de oro y plata pasta, por los puer- tos de la República.	722
„ 1442.—	„	18.—Circular de Guerra.—Reunion á los cuerpos del ejér- cito de todos sus individuos, observancia de la Or- denanza y ajustamientos por las comisarias.	„
„ 1443.—	„	18.—Circular de Guerra.—Prevenciones para la persecu- cion de desertores.	724
„ 1444.—	„	20.—Providencia de Relaciones.—Excitacion para que se persiga y ocupe á los vagos.	„
„ 1445.—	„	21.—Circular de Hacienda.—Que los tenientes de garita caucionen su manejo.	725
„ 1446.—	„	23.—Circular de Guerra.—Sobre los pagos que se hacen por el erario federal.	„
„ 1447.—	„	24.—Circular de Guerra.—Reglamento de la ley de 25 de Agosto de 1824.	726
„ 1448.—	„	27.—Circular de Guerra.—Que á los militares depuestos se recojan los despachos.	732
„ 1449.—	„	30.—Circular de la Direccion general de rentas.—Sobre armamento de municion que se introduzca á la República	„
„ 1450.—	<i>Set.</i>	2.—Circular de Guerra.—Sobre evitar el extravío de prendas y municiones.	734
„ 1451.—	„	5.—Circular de Hacienda.—Prevenciones á los emplea- dos para el mejor arreglo de las oficinas.	735
„ 1452.—	„	5.—Circular de Justicia.—Sobre pronta conclusion de los negocios en que tenga interes el fisco federal.	736
„ 1453.—	„	20.—Circular de Guerra.—Sobre abono de antigüedad á militares.	737
„ 1454.—	„	21.—Ley.—Establecimiento de comisarios.	„
„ 1455.—	„	24.—Circular de Guerra.—Auxilios que deben darse para cojer el contrabando.	739
„ 1456.—	„	28.—Providencia de la Comandancia general.—Sobre asis- tencia de los defensores de reos, á las visitas.	740
„ 1457.—	„	2.—Circular de Guerra.—Sobre reclamos de deserto- res.	740

Número.	Meses.	Fechas.	Páginas.
NUM. 1458.—	Oct.	7.—Circular de la inspeccion de milicia activa.—Sobre instancias de militares.....	741
" 1459.—	"	9.—Circular de Guerra.—Sobre oficiales sobrantes....	"
" 1460.—	"	10.—Bando.—Arreglo de corredores.....	742
" 1461.—	"	11.—Providencia de Hacienda.—Sobre expedicion de certificados.....	745
" 1462.—	"	13.—Circular de Guerra.—Sobre recibos de contingentes de hombres.....	"
" 1463.—	"	13.—Circular de Guerra.—Sobre instruccion de expedientes, y correspondencia oficial.....	747
" 1464.—	"	13.—Bando.—Sobre venta de papeles impresos en lugares públicos.....	"
" 1465.—	"	15.—Bando de policia.—Prohibicion de reunion de jóvenes, para canto de jornadas de la virgen, y otros	748
" 1466.—	"	17.—Providencia de Hacienda.—Se hace extensiva á la Tesorería general la providencia del día 11....	"
" 1467.—	"	22.—Circular de Guerra.—Despachos que deben recogerse.	749
" 1468.—	"	24.—Circular de Guerra.—Sobre dispensa á empleados civiles y militares casados sin licencia.....	"
" 1469.—	"	24.—Circular de Guerra.—Que no se hagan pagos por las comisarias, sin preceder la órden respectiva.....	750
" 1470.—	"	24.—Bando de policia.—Se prohíben los velorios.....	751
" 1471.—	"	24.—Bando de policia.—Se prohíben las relaciones públicas de ciegos.....	752
" 1472.—	"	24.—Bando de policia.—Se renueva la prohibicion de concurrencia de jóvenes á las parroquias á pedir voto	"
" 1473.—	"	29.—Circular de Guerra.—Abono de mejora de retiro á los españoles militares que ayudaron á la independencia.....	"
" 1474.—	Nov.	4.—Circular de Guerra.—Sobre abono de bagajes á ayudantes inspectores.....	753
" 1475.—	"	8.—Circular de Guerra.—Sobre vestuario dado á los cuerpos.....	"
" 1476.—	"	11.—Circular de Guerra.—Sobre jefes y oficiales militares agregados y sobrantes.....	754
" 1477.—	"	11.—Providencia de Guerra.—Sobre abono de bagajes á ayudantes inspectores.....	"
" 1478.—	"	12.—Circular de Relaciones.—Plan provisional de arreglo de estudios.....	"
" 1479.—	"	13.—Circular de Hacienda.—Sobre pago de derechos y amortizacion de órdenes.....	762
" 1480.—	"	18.—Bando de policia.—Reglamento y arancel de corredores.....	763
" 1481.—	"	18.—Bando de policia.—Sobre la asistencia que deben prestar los cirujanos y parteras.....	769
" 1482.—	"	18.—Providencia del gobierno del Distrito.—Sobre comercio en el baratillo y Portal de las Flores en dias festivos.....	771
" 1483.—	"	22.—Circular de Guerra.—Sobre panaderías.....	"
" 1484.—	"	22.—Circular de Guerra.—Pago de haberes á oficiales y jefes que tengan licencia temporal.....	"
" 1485.—	"	25.—Circular de Guerra.—Premios y distintivos de individuos militares.....	772
" 1486.—	"	26.—Providencia de Guerra.—Subsistencia del depósito de reemplazos y desertores.....	773
" 1487.—	Dic.	6.—Circular de la inspeccion de la milicia permanente.—Que tengan igual número de plazas las compañías de granaderos, cazadores y fusileros.....	"

<u>Número.</u>	<u>Meses.</u>	<u>Fechas.</u>	<u>Págin</u>	<u>as.</u>
„ 1488.—	„	8.—Circular de Hacienda.—Sobre socorros á individuos del cupo de hombres.		„
„ 1489.—	„	10.—Circular de Guerra.—Que los comandantes generales de los Estados, no hagan salir de sus demarcaciones á los jefes y oficiales de su mando, sin órden del gobierno.	774	
„ 1490.—	„	15.—Providencia de Guerra.—Que se formen extractos de revistas.		„
„ 1491.—	„	17.—Circular de Guerra.—Sobre noticia á las inspecciones de prendas de vestuario.	775	
„ 1492.—	„	19.—Providencia de Guerra.—Sobre que no se duplique el pago de créditos amortizados.		„
„ 1493.—	„	29.—Providencia de Guerra.—Ascensos de segundos ayudantes y subayudantes.		„
„ 1494.—	„	30.—Providencia de Guerra.—Que la copia del despacho del empleo, equivale al original.	776	



